

Submarinos alemanes y buques españoles

CASOS HISTORICOS DE ACTUALIDAD

Tres buques, uno tras otro, de la matrícula bilbaína. Fueron recientemente detenidos por submarinos alemanes, y a los tres les perdonaron la vida, con la condición de que no volverían a llevar a los países aliados carga de contrabando.

Los capitanes de los vapores bilbaínos, como hombres pundonorosos y agradecidos, han hecho presente a los armadores lo sucedido y la consiguiente imposibilidad moral en que se hallan de seguir mandando las naves, si las destinan de nuevo al mismo servicio que los alemanes declaran categóricamente vedado.

Son de añojar las razones que tal vez influyeron en la generosa determinación de los marinos germanos.

El capitán del vapor «B...» es co-partícipe en la propiedad del buque, y alegó ante el comandante del submarino que la Compañía armadora no tiene más patrimonio, sino aquel único navío.

El vapor «V. Ch...» se dirigía a Inglaterra con cargamento de hierro; fué detenido a una distancia de 22 millas de la costa inglesa, y se le hizo volver a Bilbao, señalándole las rutas y los servicios a que, libremente, podía dedicarse.

El vapor «T...» iba en viaje de Inglaterra a Francia, con cargamento de carbón, cuando le sorprendió el navío de guerra alemán; su capitán invocó como excusa, perfectamente verídica, que era aquella la primera vez que verificaba el servicio de transporte entre países beligerantes con dicho género de carga prohibida.

Algun armador a quien pregunté, por intermedio de tercera persona, si quería añadir algo por su parte a lo que yo pensaba escribir sobre estos tres incidentes, me contestó que el asunto carecía de interés y lo mejor era no hablar de él. No me convenció la alegación de la falta de interés para justificar la omisión del silencio.

Al contrario; la omisión pública sigue anhelosa las incidencias de la guerra submarina en general, y en particular las que afectan a nuestra Marina mercante. Se ha hecho de los torpedeamientos un arma que los aliados odian escribir para concitar animosidades contra Alemania y subvertir nuestra neutralidad.

Con haría razón el Sr. Beramendi, en su ponderado discurso de Zaragoza, inaugural de la campaña neutralista oral y pública, cuando en guardia a sus oyentes y al País entero contra la tendenciosidad aliadofila en las noticias, comentarios y juicios sobre tan candente materia.

Y no obstante la sensatez y discreción de las palabras del orador, aquel discurso, según se lee en una revista financiera madrileña, es objeto de comentarios, «por tratar en él de justificar, un ex ministro de la Corona, los torpedeamientos de buques españoles en ciertos casos». De lo que

se trata por los aliados, como se vé, es de tergiversar los hechos para que, en ninguna ocasión, el aspecto favorable a la conducta alemana aparezca a la luz de la verdad y la justicia. De ahí que no sea posible al escritor justiciero, e independientemente, guardar un silencio por el que se escamoteen al público elementos precisos de juicio.

El pueblo español debe saber que los vapores «B...» y «V. Ch...», contra la opinión de sus capitanes, han zarpado nuevamente de nuestro puerto, llevando, según se dice de público, iguales destinos y cargamentos que cuando fueran detenidos y forzados a regresar en su anterior y frustrado viaje; y a pesar de la condición prohibitiva impuesta por los comandantes de los submarinos germanos, merced a la cual, y a su aceptación por los marinos españoles, pudieron tomar salvos los buques a Bilbao.

Wilson, presidente de los Estados Unidos

TRIUNFA POR 272 VOTOS, CONTRA 259 QUE OBTUVO HUGHES

SERVICIO TELEGRÁFICO
NUEVA YORK 10. Según los últimos informes, la reelección de Mr. Wilson estaba asegurada. Se anuncia, en efecto, que Mr. Wilson ha obtenido 272 votos, mientras mister Hughes, 259, o sea una ventaja, en favor del primero, de 13 votos.

Mister Wilson ha sido, pues, elegido presidente de los Estados Unidos. Los eriódicos comentan la elección, y el «New York Times», dice: «La elección de Mr. Wilson es una elección puramente americana, basada sobre consideraciones tocando únicamente los asuntos americanos.»

«Es una suerte para el país que los demócratas hayan triunfado fuera de Mr. Bryan.» «El World», dice: «El país acaba de poner fuera de combate a los elementos extranjeros; han encontrado gran oposición hasta en los distritos alemanes, donde han sido excluidos. No repetirán la suerte.»

\*\*\*
NUEVA YORK 10. La candidatura Wilson, ha obtenido 269 votos; Hughes, 235. Quedan 27 votos dudosos, que no alterarán ya este resultado.

El secretario de la Presidencia telegrafió a Wilson el triunfo de su candidatura. Para la vicepresidencia de la República, ha sido elegido Mr. Marshall.

“ARMANDO GUERRA,”

Nuestro querido compañero de Redacción, «Armando Guerra», sufrió ayer un fuerte ataque reumático. Su indisposición, aunque no grave por fortuna, nos priva de publicar hoy su impresión de la guerra, tan interesante siempre. Esperamos que ya hoy (D. M.) podrá reanudar su trabajo, y mañana ofrecer de nuevo a nuestros lectores el fruto de sus observaciones en «La situación militar».

La correspondencia en submarinos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
KOENIGSWUSTERHAUSEN 10 (11 n.). Respecto a una información de Nueva York de que el Gobierno americano está dispuesto a enviar la correspondencia a Alemania en los submarinos mercantes, escribe el «New York World»: «El «Deutschland» aumentaría mucho la velocidad en el transporte de las cartas, que hasta ahora necesitan tres ó cuatro meses entre Berlín y Nueva York, cuando llegan. Por eso merece la pena hacer un ensayo con el «Deutschland.»

La Prensa francesa y el Papa

SERVICIO TELEGRÁFICO
PARIS 10 (4 t.). El «ECHO de Paris» dice que el nombramiento de tres Cardenales franceses, en las circunstancias actuales, constituye una patente manifestación del Vaticano hacia Francia, y que tendrá gran repercusión en el mundo entero. El «Figaro», comentándolo, dice que el honor que dispensa el Papa a Francia, constituye una prueba irrefutable de sus simpatías por los franceses. El «Gaulois» ve en esto un testimonio de la augusta amistad del Papa a su hija mayor. «La presencia de ocho franceses en el Consejo Supremo de la Iglesia Romana —añade—, tendrá, en el mundo entero, gran significación.»

En segunda plana: Seis buques hundidos por submarinos cerca de Almería y Coruña
En tercera plana: PROBLEMA NACIONAL por GIRICI VENTALLÓ
FRUSLERIAS
RECREOS por Carlos Luis DE CUENCA
DESDE COLOMBIA
Navegando por el Magdalena por JOSÉ OSUNA PINEDA
IMPRESIONES DEL DIA por R. R.
En cuarta plana: Las reformas militares, en el Senado
En quinta plana: Imponente manifestación en Santander
En sexta plana: Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento

DERROTA DE LOS RUSOS EN SKROBOWA

ASALTO ALEMÁN A LOS MONTES DE GYÉRGYNI

SETENTA Y SIETE COMBATES AÉREOS EN FRANCIA

FRANCIA.—Los franceses se han apoderado de unos elementos de trincheras en Les Boeufs y en Saily-Scaillet. En este punto atacaron los alemanes, siendo rechazados. En Pressoir, Ablaincourt, Haudromont y Damloup, acciones de artillería. (Parte de Paris.) Actividad en varios puntos del frente, en particular en Guendecourt, Les Boeufs y Pressoir, donde atacaron fuertes contingentes franceses, que fueron rechazados. (Radiograma de Berlín.)

RUSIA.—Los alemanes han tomado por asalto, en la región de Skrobowa, varias líneas de defensa rusa, en una extensión de cuatro kilómetros, empujando a los moscovitas más allá del arroyo de este nombre. Los germanos hicieron prisioneros a 49 oficiales y 3.380 soldados, cogiendo 27 ametralladoras y 12 lanzaminas. (Comunicados de Viena y de Koenigsusterhausen.)

RUMANIA.—Las tropas austrogermanas han reconquistado las posiciones perdidas el día 4 en los montes de Gyérgy. Continúan los progresos en Araga. Fracasó un ataque de los rumanos, que dejaron en poder de sus enemigos 188 hombres y cuatro ametralladoras. Montones alemanes apresaron en el Danubio dos barcos con petróleo. Sin novedad el ejército del general Mackensen. (Radiograma de Berlín.)

MAR Y AIRE.—En el Mediterráneo, frente a Almería, han sido hundidos por un submarino dos barcos, uno de ellos, el «Tripet», de nacionalidad noruega, salvándose la tripulación. En el Cantábrico, frente a La Coruña, han sido torpedeados por el «U-9» cuatro buques de gran porte: el «Columbian», norteamericano; el «Sca-tonia», inglés, y dos noruegos, el «Fordalem» y el «Watow»; siendo salvadas las tripulaciones. El radiograma de Paris comunica que en el día de ayer hubo 77 combates aéreos. El comunicado de Berlín confirma esta actividad y dice que los franceses perdieron 17 aparatos.

CONTESTANDO A GREY

La movilización rusa provocó la guerra

Francia é Inglaterra ofrecieron apoyo a Rusia, haciendo inútil la transigencia de Austria

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
NAUEN 10. Ante la Comisión principal del Reichstag ha pronunciado un discurso el canciller alemán, contestando a las últimas declaraciones de sir Grey. Como el ministro inglés había tratado de las causas de la guerra, porque entendía que habían de influir en las condiciones de paz, Von Bethmann-Hollweg se ocupó también de ellas, añadiendo después algunas manifestaciones respecto a la formación de una Liga internacional contra la guerra.

Recordó el canciller que la influencia de los orígenes de la guerra sobre las condiciones de paz había sido puesta de manifiesto por Alemania. Hizo referencia a la frase de sir Grey, reconociendo a Alemania el derecho de pedir seguridades contra futuros ataques; si fuese cierto que la guerra había sido impuesta al Imperio germano, y dijo que esta frase no debe ser olvidada. Pasó después a refutar la imputación de que Alemania había provocado la guerra sin verse obligada a ello, y dijo: «Lo que hizo inevitable la guerra fué la movilización general en Rusia, que fué ordenada en la noche del 31 de Julio de 1914. Rusia, Inglaterra, Francia y el mundo entero sabían que este paso nos impediría aguardar más, y que equivalía a la ruptura de hostilidades.»

En todo el globo terráqueo, y también en Inglaterra, se comienza a ver claro en la fatal importancia de esta movilización. La verdad se abre camino. Un sabio inglés, de fama mundial, escribía hace tiempo: «Ochenta gente pensaría de otro modo sobre el final de la guerra, si estuviese mejor enterada de su principio, especialmente respecto al hecho de la movilización rusa.» El canciller agregó que, en estas circunstancias, sir Grey no podía pasar por alto la movilización rusa; y afirmó que para desahogar a la «Entente» de la culpa de haber provocado el conflicto, el ministro inglés trataba de desvirtuar los hechos y presentar la conducta rusa como obligada contestación a la alemana.

Lord Grey afirmó que Rusia sólo movilizó después de haber operado en Alemania la noticia de haberse ordenado en Alemania la movilización, y después de comunicado esto a San Petersburgo. Por consiguiente, Alemania, según opina lord Grey, hizo una maniobra, en un momento escogido por ella, para provocar en otro país medidas de defensa y contestar a dichas medidas con un ultimatum que hizo inevitable la guerra.

Han transcurrido dos años y cuatro meses desde que lord Grey interpretó de una manera tan nueva como errónea las causas de la guerra. El suceso a que él se refiere es conocido. El documento que sirve de base a su argumentación es la hoja extraordinaria del «Berliner Lokal Anzeiger» de las primeras horas de la tarde del jueves 31 de Julio de 1914.

En esta hoja se publicó la noticia falsa de que el emperador alemán había ordenado la movilización. La venta de dicha hoja fué impedida por la Policía, que se encargó de los ejemplares existentes. El secretario de Estado de Negocios Extranjeros informó en seguida al embajador ruso, por teléfono, que la noticia era incorrecta. Al mismo tiempo, la misma Embajada fué informada por la Redacción del «Lokal Anzeiger» de que había ocurrido una equivocación.

El canciller agregó: «Puedo afirmar, además, que si bien el embajador ruso telegrafió inmediatamente de la salida de la mencionada hoja a San Petersburgo en clave que, como puede verse en el Libro Anaranjado ruso, acababa de saber que la orden de movilización había sido dada para el Ejército y la Armada alemanas; inmediatamente envió la aclaración telefónica del secretario de Estado, Von Jagow, en un segundo despacho, en lenguaje abierto, que decía: «Ruego consideren como nulo mi último telegrama; siguientes explicaciones.»

Pocos minutos después envió el embajador ruso un tercer telegrama cifrado, que, según el Libro Anaranjado ruso, decía: «El ministro del Exterior acaba de decirme, por teléfono, que la noticia de la movilización del ejército y de la flota es falsa, y que los números especiales del periódico en cuestión han sido recogidos.» La inmediata intervención del secretario de Estado, Von Jagow, para esclarecer la noticia falsa, encuentra su confirmación en un telegrama del embajador Sverbejev, reproducido en el Libro Anaranjado ruso, y contenido por sí mismo la afirmación de lord Grey de que Alemania quería engañar a Rusia intencionalmente, para inducir a la movilización. Además, se comprobó por

la Administración de Correos alemana que los tres telegramas del embajador ruso habían llegado casi al mismo tiempo a San Petersburgo. El canciller añadió: «Puedo afirmar, además, que la nueva interpretación ha sido hecha exclusivamente por lord Grey. Al mismo Gobierno ruso, que era el mejor informado sobre las causas de la movilización, nunca se le ocurrió la idea de referirse, respecto a su paso fatal, al suplemento del «Lokal Anzeiger.»

Supongo que lord Grey no rehusará el zar en persona como testigo. Este contestó aún el viernes, 31 de Julio, a las dos de la tarde, cuando la orden de movilización había sido dada a todas las fuerzas rusas, a la última apelación del emperador alemán en favor de la paz: «Es técnicamente imposible suspender nuestros preparativos militares que nos impuso la movilización austrohúngara. No hay allí ni una palabra del «Lokal Anzeiger» ni de la movilización alemana.»

El canciller resumió a continuación la situación de entonces, cuando Rusia ordenó la movilización general: «Austria-Hungría había puesto en pie de guerra solamente ocho cuerpos de ejército, en vista del conflicto con Serbia, a lo que contestó Rusia, el 31 de Julio, con la movilización de trece cuerpos de ejército. Desde el día 29 de Julio, Austria-Hungría no había vuelto a tomar ninguna medida militar, y sólo pasó a la movilización general después de la rusa, en la mañana del 31 de Julio. Alemania ya hubiera podido movilizar el 29 de Julio, cuando Rusia lo hacía contra Austria. El conocido texto de la alianza alemana con Austria-Hungría hacía imposible calificar de agresiva la movilización en este caso. Pero Alemania no dió ese paso, contestando a la noticia de la movilización rusa, primeramente, sólo con el anuncio del estado de un peligro amenazador de guerra, que aún no significaba una movilización. Alemania comunicó esto al Gobierno ruso, añadiendo que tendría que seguir la movilización, caso de que Rusia no suspendiese toda medida guerrera en el plazo de doce horas contra Alemania y Austria-Hungría y diese explicaciones del particular. Con esto se le dió a Rusia de nuevo un plazo, aun cuando parecía inevitable la guerra por culpa de ella. Los aliados y amigos de Rusia tenían de nuevo ocasión de influir en Rusia a favor de la paz, igual que lo hizo Alemania respecto a su aliada Austria-Hungría. El presidente de ministros austrohúngaro habló con nuestro embajador en la misma noche del 31 de Julio sobre la realidad de la movilización rusa. Austria-Hungría dispuso su movilización algunas horas antes que nosotros. El canciller señaló que era incomprendible cómo en vista de todo esto se podía asegurar que la pacífica Rusia había sido seducida por un burdo engaño. Rusia jamás habría tomado un acuerdo para un paso tan trascendental, si no hubiese sido animada desde el Tíbet. El canciller agregó que el 30 de Julio se le dieron instrucciones al embajador alemán, en Viena, en las que se aconsejaba al Gobierno austrohúngaro una inteligencia urgente y directa con Rusia, y se añadía que Alemania no deseaba, no teniendo en cuenta sus consejos, ser arrastrada al incendio mundial. Lord Grey hizo el 29 de Julio al embajador alemán una proposición de mediación, que el canciller alemán transmitió a Viena y Austria-Hungría correspondió a las indicaciones alemanas. El canciller expuso después la conducta de sir Grey, cuyas medidas fueron las siguientes: «El 27 de Julio de 1914 dió el siguiente contestación al embajador ruso en Londres, cuando decía que en las esferas austrohúngaras reinaba la impresión de que Inglaterra permanecería neutral. Esta impresión que desvanecida por las órdenes urgentes de la primera flota.» Lord Grey dió, el 29 de Julio, inmediata cuenta al embajador francés de su adrencia confidencial a nuestro embajador en Londres de que Alemania debía estar preparada para una rápida decisión de Inglaterra; es decir, una participación en la guerra contra nosotros. Podría lord Grey suponer que tales manifestaciones al embajador francés serían útiles a la paz? No debía el francés considerar esta declaración como una concesión de ayuda, tomada en el caso de una guerra? No se veía Francia con esto animada a dar a Rusia la promesa de una ayuda incondicional, pedida urgentemente desde hacía días? No debía Rusia ser fortalecida en sus intenciones bélicas hasta el máximo, con

LA SITUACION FINANCIERA

AUMENTO DE LOS DEPOSITOS EN ORO DEL BANCO DE FRANCIA

EL TOTAL DE LAS ENTREGAS ES DE 1.700 MILLONES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
LYON 10 (11 m.)

Al presentar hoy ante la Cámara el proyecto de los doceavos provisionales, referentes al primer trimestre de 1916, M. Ribot ha dado los siguientes detalles sobre la situación financiera:

«El mercado de cobros del presupuesto continúa demostrando el buen estado de las facultades contributivas del país. Los notables progresos señalados anteriormente, se han acentuado más durante el período comprendido entre el 31 de Julio y el 30 de Septiembre. Todas las categorías de los cobros presentan mejoras; la que se ha comprobado sobre los productos de registros, es, especialmente, interesante. Los derechos sobre las ventas de inmuebles, y los establecidos sobre las actas que no evan consigo transmisión de propiedad, han alcanzado, especialmente durante el mes de Septiembre último, la cifra más elevada que han alcanzado desde el comienzo de la guerra.»

Del mismo modo, los derechos sobre las transacciones comerciales han conservado los progresos realizados anteriormente, a pesar de la poca actividad de los negocios, que coincide, generalmente, con el período citado. Sobre el producto del empréstito se ha efectuado en el Banco de Francia un reembolso inmediato de 2.000 millones. Durante el período del empréstito, los depósitos en oro del Banco han aumentado en 150 millones.

El total de las entregas hechas en oro, en el Banco, durante los diez y seis meses últimos, alcanza hoy 1.700 millones. Esta cifra nos permite considerar, con entera confianza, las exportaciones de oro necesarias para sostener nuestros cambios.

HONRAS FUNEBRES

ROMA 10. Esta mañana se han celebrado en la capilla Sixtina funerales por los Cardenales de Mantua.

El Papa, que se halla todavía restablecido, asistió al acto, dando la absolución. También asistió el Sacro Colegio, el Cuerpo diplomático y el Cardenal Vicario.

LOS FERROVIARIOS CATOLICOS

EL SEÑOR SILLO HABLARA HOY EN EL CONGRESO DE LA PERSECUCION DE QUE SON VICTIMAS

Nos hemos ocupado en estas columnas, precisando hechos y circunstancias, de los selváticos desmanes cometidos por los socialistas de la Unión Ferroviaria contra los obreros católicos que no quieren someterse a su infamante tiranía.

Afirmamos entonces la necesidad de que se alzara en el Parlamento la voz de algún diputado en defensa de esos honradísimos obreros, contra los que se esgrimen las más diversas armas, todas inmorales: desde la injuria hasta la navaja ó el revólver, así contra ellos como contra personas de su familia.

Nos felicitamos, pues, de que el señor Sillo haya decidido interrogar hoy al ministro de la Gobernación acerca de este asunto. Ninguna excitación hemos de hacer al distinguido diputado maurista, que ninguna necesita para cumplir con su deber; pero sí diremos al Sr. Ruiz Jiménez que, en este caso, no le es lícito salir del paso con cuatro promesas vacías, ni menos con el anuncio de que «se enterará de lo que se le denuncia.»

Trátase de una cuestión tan grave y de tal trascendencia social, que debe ya ser perfectamente conocida del ministro; y lo que interesa es que ofrezca categóricamente trocar la protección, más ó menos descubierta, de que, ahora disfrutan los elementos fanáticos de la Unión, por el riguroso cumplimiento de la ley, no contentándose con la promesa, sino cumpléndola inmediatamente. El ministro de la Gobernación está en la obligación, moral y legal, de hacerlo así.

¿Acorazado austriaco averiado?

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
COLTANO 10 (11 m.). Milán.—Según noticias de Zurich, al periódico «Italia», algunos refugiados de Trieste confirman la explosión ocurrida a bordo de un acorazado austriaco, en Pola. Parece se trata del «Guillelms Viridus Unitis Ghillelms», que se halla bucalero averiado.

MAR Y AIRE

ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS

SEIS VAPORES HUNDIDOS FRENTE A LA CORUÑA Y ALMERIA

LOS FRANCESES PIERDEN 17 AVIONES EN LUCHA AEREA

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 10

Oficial: Ayer hubo gran actividad. Habiéndose 77 combates, durante los cuales fué derribado un biplano Fokker en nuestras líneas...

Noticias urgentes de Garchuca comunican que un submarino alemán torpedó al vapor noruego «Tripp», a seis millas de esta playa...

La tripulación, que se componía de 36 hombres, entre los que iban tres españoles, logró salvarse, arribando a la playa de Villarico.

El referido vapor noruego se dirigía a Génova, llevando 31 toneladas de hierro viejo, 225 de acero y 1.480 railes usados.

Dícese que el submarino persigue a otro buque.

Otro despacho de Garchuca dice que el vapor perseguido por el submarino alemán fué torpedado también y echado a pique.

Se oyeron ocho detonaciones. Créese que haya podido ser salvada la tripulación.

Se ven algunos veleros que se aproximan a tierra.

Se desconoce la nacionalidad de este último buque.

El submarino en cuestión persigue a otro vapor.

Gran actividad recíproca de aviación durante el día de ayer. Hemos librado 77 combates, durante los cuales fué derribado un biplano Fokker en nuestras líneas...

Nuestras escuadrillas de bombarderos han lanzado más de 700 bombas ó granadas sobre las comunicaciones y los acantonamientos situados detrás del frente...

En los dos lados del río Tál y al Sudeste del Predeal, ganaron terreno las tropas aliadas, desalojando al enemigo de sus posiciones y manteniéndolas contra los nuevos contraataques.

Hicimos prisioneros 188 soldados, y nos apoderamos de cuatro ametralladoras.

También en los montes de Gyergygo continúa nuestro avance.

Balkans.—Nuestros monitores se apoderaron cerca de Giorgio de dos remolcadores cargados de petróleo.

ASQUITH Y FRENCH

SERVICIO RADIODOTELGRAFICO POLDHU (Londres) 10 (2 t.)

En el banquete al lord alcalde se ocupó el jefe del Gobierno de refutar las afirmaciones de la propaganda alemana...

Según la cual los aliados tienen sus intereses desiguales para después de la guerra, proponiéndose formar un muro impenetrable contra el comercio.

Si esto fuese verdad—dijo Mr. Asquith—, significaría que preparáramos un suicidio económico. No es necesario afirmar que cuando llegue el momento oportuno para tratar de la paz no habrá nada tan esencial para los aliados como continuar unidos...

Se refirió después Mr. Asquith a los esfuerzos de Alemania cerca de algunos beligerantes para producir una paz separada, y dijo que Inglaterra exigirá al Imperio germano la restitución a Bélgica de su independencia y ciertas compensaciones por los daños que le causó la invasión.

Estas serán las bases para asegurar un paz razonable en el «casus belli» británico. Sin embargo, Inglaterra seguirá luchando para la liberación de Serbia.

Mister Asquith declaró que ignoraba si la propaganda alemana ha dicho algo respecto a las intenciones del Gobierno de Berlín sobre estos bases, y agregó que los aliados seguirán luchando por la causa común y por la victoria, que asegurará la implantación de las condiciones esenciales para una paz duradera.

Cuando llegue la paz—terminó—, esta paz tiene que estar edificada sobre fundamentos sólidos y estables, para que asegure las libertades de Europa y del mundo.

El apogeo de la guerra. LONDRES 10 (4 t.)

En el banquete celebrado anoche habló también el mariscal French, que hizo una comparación de la situación actual de los aliados y de la del año pasado...

Por ahora, todo queda en hipótesis.

DE RUMANIA

LOS ALEMANOS RECOBRAN TERRENO

LOS MONITORES AUSTRIACOS APRESAN DOS REMOLCADORES

LOS COMBATES SON FAVORABLES A LOS AUSTROGERMANOS

SERVICIO TELEGRAFICO BUCAREST 10

Oficial: En el valle del Trofu el enemigo ha atacado hacia el monte Mincelut, a siete kilómetros al Norte de Goicosa, siendo rechazado.

En el valle superior del Uzul dirigiendo un aeroplano tipo Hindenburg, siendo apresados el piloto y el observador.

En Table Buczy, Pradocsa, Predelus y Prashova sigue la lucha.

En la región de Dragoslavelo rechazamos un ataque enemigo.

En la región de Olt continúa el combate. A lo largo del Danubio el enemigo ha desplegado ayer gran actividad de artillería.

En la Dobruja nuestras tropas, con ayuda de una flotilla del Danubio, recuperaron Hirsora.

Antes de retirarse el enemigo prendió fuego a la ciudad, así como al pueblo de Topel.

SERVICIO RADIODOTELGRAFICO POLA 10 (8 m.)

Oficial: Frente rumano.—Al Sur y Sudeste del paso Semudk fracasaron de nuevo diferentes ataques rumanos.

Cerca de Spirit hicimos nuevos progresos, quedando en nuestro poder 150 prisioneros, y dos cañones.

Al Oeste de Toelgys, y cerca de Belbor, contingentes rusos que habían logrado avanzar fueron de nuevo rechazados por tropas alemanas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 10 (3 t.)

Oficial: Frente del ejército del general de Caballería, archiduque Carlos.—Nuestros ataques en los montes de Gyergygi siguieron con éxito.

El terreno que habíamos perdido en los combates que se están desarrollando desde el 4 de Noviembre en este sector, lo recuperamos casi por entero.

En el sector de Predeal progresamos nuevamente al Oeste de Azuga.

Rechazamos contraataques rumanos a ambos lados de la carretera del desfiladero. Apresamos a 188 hombres y cuatro ametralladoras.

En ambas orillas del Alt hubo combates, que nos fueron favorables.

En ellos se han distinguido, sobre todo, además de tropas bávaras de infantería y tropas de montaña austrohúngaras, nuestros territoriales.

Frente balkánico.—Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—En Guirgui, varios monitores apresaron dos barcazas rumanas cargadas de petróleo.

No ha habido nada digno de mención en el frente de Dobruja.

Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.

POLDHU (Londres) 10 (11,30 n.)

Transilvania.—En dirección del Predeal ha sido reanudada la ofensiva, envolviendo el flanco izquierdo enemigo.

La batalla continúa aún.

VIENA (por Pola) 10 (10,15 n.)

Comunicado oficial: Frente oriental.—Fuerzas del general de Caballería, archiduque Carlos.—Al Oeste de la carretera del paso del Volcano fracasaron los ataques de los rumanos.

En los dos lados del río Tál y al Sudeste del Predeal, ganaron terreno las tropas aliadas, desalojando al enemigo de sus posiciones y manteniéndolas contra los nuevos contraataques.

Hicimos prisioneros 188 soldados, y nos apoderamos de cuatro ametralladoras.

También en los montes de Gyergygo continúa nuestro avance.

Balkans.—Nuestros monitores se apoderaron cerca de Giorgio de dos remolcadores cargados de petróleo.

DE RUSIA

LOS MOSCOVITAS PIERDEN POSICIONES

EN UN FRENTE DE CUATRO KILOMETROS

LOS ALEMANOS COGEN 3.407 PRISIONEROS Y 27 AMETRALLADORAS

SERVICIO RADIODOTELGRAFICO POLA 10 (8 m.)

Oficial: Frente ruso.—Ejércitos del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente en ambos lados del ferrocarril Zlowo-Tarnopol reinó gran actividad de artillería.

No se señalan acontecimientos de importancia en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 10 (3 t.)

Oficial: Frente oriental de la guerra.—Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.—Bajo el mando del general de Weino, tropas de Brandenburgo y el regimiento de infantería número 401, tomaron por asalto, en la región de Skrobowa, una extensión de unos cuatro kilómetros de anchura, varias líneas de defensa rusas, rechazando al enemigo más allá del arroyo de Skrobowa.

Tuvimos pocas bajas; en cambio, el enemigo sufrió sangrientas pérdidas, además de dejar en nuestras manos a 49 oficiales y a 3.380 hombres.

Apresamos 27 ametralladoras y 12 lanzaminas.

Cambié aquí, y en esta ocasión, los rusos han sufrido otra gran derrota.

VIENA (por Pola) 10 (10,15 n.)

Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Skrobowa las tropas alemanas asaltaron, en un frente de cuatro kilómetros de anchura, varias posiciones de defensas rusas, rechazando al enemigo.

Además de sufrir numerosas bajas, perdieron los rusos 49 oficiales y 3.338 soldados prisioneros.

El botín de guerra asciende a 29 ametralladoras y 12 lanzaminas.

POLDHU (Londres) 10 (11,30 n.)

El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que en el frente del Danubio nuestros destacamentos de caballería é infantería han ocupado la estación de Dunarsaav, dos millas al Oeste de Cerpaboda, y combaten por la posesión del puente de Cerpaboda.

En el terreno conquistado han sido contados más de 200 cadáveres.

También ha sido capturado cierto número de prisioneros, y cogidas algunas ametralladoras.

Los gastos de la guerra

LE MATIN

«Según nuestros cálculos, desde el 1 de Agosto de 1914 al 31 de Diciembre de 1916, los gastos militares de las seis grandes potencias beligerantes alcanzaron un total aproximado de 297.000 millones de francos, descomponiéndose en la siguiente forma: Alemania, Austria-Hungría y sus aliados, 118.000 millones; Inglaterra y sus colonias, 72.000 millones; Francia, 45.000 millones; Rusia, 42.000 millones, é Italia, 20.000 millones.

El túnel de la Mancha

L'ECHO DE PARIS

«Inglaterra es ya, militarmente hablando, un país continental. Mañana, como hoy, las libertades europeas necesitarán de su fuerza, como del de Francia y Rusia (?). El perfeccionamiento de los submarinos, que en el porvenir será ilimitado, bastará para convencerla de que, tanto para ella como para los demás, debe evitar su antiguo aislamiento. Esa consideración convencerá a los militares y marinos que antes de 1914 proclamaban la inviolabilidad de la frontera marítima.»

La situación rumana

CORRIERE D'ITALIA

«Mientras los francoingleses continúan ganando, aunque lentamente, terreno entre el Somme y el Ancre, y el recinto exterior de Verdun está totalmente en posesión de las tropas republicanas, y nuestro ejército derrotó a las fuerzas de Boroewitz, que hacen desesperados esfuerzos para contrarrestar nuestro fatal avance hacia Trieste, Rumania se prepara para rechazar más allá de sus fronteras a los ejércitos de Falkenhayn y Mackensen.»

La verdad de lo acaecido en la ofensiva de Falkenhayn, de algunos días a esta parte, no se conoce todavía; si sólo que el cuerpo de invasión austroalemán no ha podido continuar su avance en la Valadja, y que el austrohúngaro, que intentaba llevar su violenta ofensiva a la Moldavia, tiene, por el contrario, que sostener una encarnizada lucha con las tropas rumanas, que poseen firmemente todos los pasos montañosos al Occidente del valle del Trobus y del Uzu.

Varias pueden ser las causas que contrarrestan seriamente el desarrollo del plan de la marcha de Falkenhayn hacia Bucarest, y entre ellas puede ser una de las más importantes la dificultad del terreno, que es un fuerte obstáculo al avance de la artillería pesada, y otra, la llegada de numerosos refuerzos rusos al frente de Transilvania.

Examinando la situación en el frente Norte de Rumania, es fácil ver que las acciones que en él se desarrollan llevan una marcha muy distinta. En el valle del Jiu, al Sur del paso de Vukam, es decir, en el ala izquierda del ejército rusorrumano, las tropas de Falkenhayn se repliegan y van seguidas por nuestros aliados, que deben estar ya cerca de los pasos de la frontera. Más adelante, hacia el paso de la Piedra Roja, no tienen lugar grandes combates; lo que puede ser indicio del equilibrio de fuerzas, restablecido a la llegada de importantes contingentes rusos. Más activa, en cambio, se muestra la lucha

DE FRANCIA

ATAQUE ALEMÁN EN SAILLY - SAILLISEL

LOS FRANCESES CONQUISTAN TRINCHERAS EN LES BOEUFIS

PERSISTENTES BOMBARDEOS EN EL SECTOR DE VERDEUN

SERVICIO TELEGRAFICO LONDRES 10

Oficial: Durante el día ha habido considerable bombardeo enemigo de nuestro frente al Sur del Ancre.

Por nuestra parte hemos bombardeado el sector enemigo al Este de la trinchera Rogna.

El enemigo pretende que el día 5 rechazó a nuestras tropas con enormes pérdidas sangrientas, en un combate de gran importancia, en un frente de gran importancia.

Los hechos ocurrieron como se relató en el comunicado inglés de aquella fecha.

Nuestros ataques fueron locales, y se emprendieron por unos cuantos batallones, con objeto de tomar algunas trincheras avanzadas en tres puntos, y poder mejorar nuestra primera línea.

PARIS 10

Comunicado oficial de las tres de la tarde: Cañoneo intermitente en diversos puntos del frente.

SERVICIO RADIODOTELGRAFICO PARIS (Torre Eiffel) 10 (11 n.)

Al Norte del Somme, los franceses se han apoderado de varios elementos de trincheras alemanas, al Nordeste de Les Boeufs, y en la región de Saillisel. Fué fácilmente rechazado un contraataque alemán, dirigido contra este último punto. Los franceses hicieron prisioneros.

Al Sur del Somme, el bombardeo continuó con intermitencias, siendo bastante violento en los sectores de Prossoire y Abaincourt.

En la orilla derecha del Mosa, gran actividad de ambas artillerías en todo el frente comprendido entre las cañteras de Haudrouin y Damoupy, sin acciones de infantería. En los demás puntos, el día transcurrió en calma.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 10 (3 t.)

Teatro occidental de la guerra.—Debido a la densidad de la atmósfera, la actividad ha sido muy viva en muchos sitios del frente, y por parte de ambos combatientes.

En la región del Somme hubo ataques parciales enemigos, sin éxito alguno. En Quecourt, en Les Boeufs y en Prossoire, fueron contingentes franceses quienes hicieron una salida a ambos lados de Sailly. Los rechazamos, en parte, en lucha cuerpo a cuerpo.

EL EMPRESTITO FRANCÉS

MANIFESTACION PATRIOTICA EN LA CAMARA

EN EL EXTRANJERO SE HAN SUSCRITO 500 MILLONES

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 10 (4 t.)

Los resultados del empréstito han dado origen, en la Cámara de diputados, a una imponente manifestación de todos los partidos, expresando su gratitud al país é inclinándose ante el magnífico esfuerzo financiero hecho por toda la nación.

Declaraciones de M. Ribot. LYON 10 (11 m.)

El ministro de Hacienda, que quería reservar la primera noticia concientemente al empréstito para el Parlamento, ha hecho conocer hoy a la Cámara los resultados de la suscripción.

Actualmente, el total de las suscripciones de oro, ya sumadas, pasa de 11.000.000.000 de capital nominal, repartido entre más de tres millones de suscriptores, y correspondientes, dado el precio de emisión fijado a un producto efectivo, de más de nueve mil millones y medio. Esta última suma está representada por numerario corriente de unos cinco mil millones y medio.

La mayor parte consiste en bonos de la Defensa Nacional, a los cuales se unen obligaciones de la Defensa Nacional y de una cantidad de renta de 3 y medio por 100 (muy poco), del cual quedaba poca cantidad en circulación.

El empréstito del año anterior pasó de la cifra de 15.000 millones. Pero si se tiene en cuenta que esta vez las rentas del 3 por 100 no se han admitido para la liberación de las suscripciones, y que, por otra parte, sólo quedaba de la renta del 3 y medio por 100 una fracción ínfima para la conversión, y, por último, que el total de las obligaciones de la Defensa Nacional, en circulación a fines de Septiembre, sólo alcanzaba 1.400 millones en Noviembre de 1915, los resultados del presente empréstito resultan completamente análogos a los del empréstito precedente.

«El empréstito—ha dicho el ministro de Hacienda—ha contestado a nuestro llamamiento con un nuevo y brillante testimonio de su confianza en el crédito de la Nación.

Las suscripciones del extranjero, se han elevado a 500 millones.»

ASAMBLA DE COMISARIOS REGIOS

SESION DE CLAUSURA

LA PRESIDE EL MINISTRO DE FOMENTO

SERVICIO TELEGRAFICO MADRID 10

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de los comisarios regios de Fomento, en el salón del Ministerio, habiendo presidido el ministro, con la asistencia del presidente del Consejo Superior.

Leídas las conclusiones acordadas por la Asamblea, su presidente, el comisario regio de Madrid, Sr. Sabas Munita, dió las gracias al ministro por su atención presidiendo la sesión de clausura, y encareció la importancia de los asuntos tratados en la Asamblea.

El ministro, en párrafos elocuentes, se ocupó de todas y cada una de las conclusiones, prometiendo verlas y estudiadas con detenimiento, el efecto de dictar las disposiciones aconsejadas al fin de la mejora de la riqueza nacional, que es el objeto de las conclusiones.

La oportunidad de dicha Asamblea la de muestran los diferentes temas que en las varias sesiones celebradas se han tratado conducentes al fomento y desarrollo de la riqueza nacional, y por esta razón, de espera es que el Gobierno, de acuerdo con las conclusiones formuladas, y que han de elevarse a su superior aprobación, dictará las disposiciones que procedan para el cumplimiento de aquéllas, algunas de tan grande importancia para el fomento de la agricultura como es la relativa a la «Asociación y Cooperación Agrícola», que, con su reconocida competencia administrativa, desarrolló el secretario del Consejo Superior, D. Lorenzo Manáiz, en un acabado trabajo; acordando, desde su impresión, comprensivo de estado actual de la agricultura, importancia de la Asociación y Cooperación Agrícola y necesidad de la creación del crédito agrícola, demostrando con datos y argumentos convincentes, que la agricultura, como se ha hecho en otros países, sólo pueden salvarla la Asociación, la Cooperación y el crédito agrícola, implantado por el Estado de una manera práctica y eficaz para evitar a la vez que la gran mayoría de los que del campo viven tengan que emigrar huyendo de la usura y de la miseria con la esperanza de hallar en otros países el alimento que les falta en el suyo.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde presidente, Sr. duque de Algodóvar del Vallo, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Por unanimidad, aprobó el acta de la anterior.

Enterado de los asuntos puestos al día pacho de oficio entran en el orden del día poniéndose a discusión un dictamen sobre distribución de un crédito de 10.000 pesetas a las Sociedades obreras.

El Sr. Silvela hizo uso de la palabra, solicitando que las bases sean aclaradas en determinados puntos.

El Sr. Largo Caballero habló para enumerar las grandes dificultades con que hay que tropezar para llegar a una investigación del número de asociados que constituyen cada agrupación; investigación que, por otra parte, estima innecesaria.

Interviene también en la discusión los señores Garrido y Gabilán, surgiendo entre éste y el Sr. Largo Caballero un incidente, que el alcalde cortó con gran energía.

El Sr. Herrera adhirió a lo dicho por el Sr. Silvela, defendiendo la modificación propuesta por éste al dictamen en el sentido de que el socorro a las Sociedades obreras sea proporcional a los recursos de que disponen.

La enmienda del Sr. Silvela queda desechada en votación ordinaria, aprobándose el dictamen.

Pónese a discusión otro dictamen proponiendo la autorización para que sean instalados unos depósitos de gasolina en el solar de la calle de Meléndez Valdés.

El dictamen es combatido por el Sr. Ramos, a quien contesta, defendiéndolo en nombre de la Comisión, el Sr. Antón.

Se acordó conceder la licencia en votación ordinaria.

De igual modo fué aprobado un expediente relativo al empedrado del paseo de los Melancólicos.

El dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre provisión de cuatro plazas de revisores de carnes, pidió el Sr. Anguiano que fuera retirado para nuevo estudio, oponiéndose el Sr. Ruiz Salinas.

El Sr. Anguiano combatió los nombramientos propuestos, defendiendo el dictamen el Sr. Ruiz Salinas, quien afirma que está en un todo ajustado a las bases del concurso.

Después de rectificar ambos señores que, dado aprobado el dictamen, en votación nominal.

Otros dictámenes de menor interés se aprobaron también, levantándose acto seguido la sesión.

La iglesia de la Hiruela

Sobre el pueblo de La Hiruela desencadenó el pasado domingo un violentísimo huracán que, entre otros daños de menor importancia, ocasionó grandes desperfectos a la iglesia parroquial, llevándose la techumbre.

El digno y celoso señor cura párroco de La Hiruela, D. Salvador Crespo, se dirige por nuestro conducto a las personas piadosas y pudientes, solicitando de ellas que contribuyan con sus limosnas a los gastos de reparación del templo parroquial.

COMUNICACIONES

Oppositoros aprobados.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los Sres. D. Rafael Echmendí Rodríguez y D. Rafael Garrido Goicoechea. Acto de gratitud.

Una Comisión del Cuerpo de Telégrafos ha visitado al señor director de Comunicaciones, para darle las gracias, en nombre de la Corporación, por la defensa entusiasta de sus intereses, que son los de España, y que el Sr. Francos ha hecho en recientes artículos de la Prensa diaria.

Interesante proyecto de Comunicaciones telefónicas.

El ilustrado funcionario del Cuerpo de Telégrafos Sr. Pérez Calvo entregó ayer al Sr. Francos el proyecto, terminado, de red telefónica nacional que él le confía, quedando altamente satisfecho.

Este nuevo servicio de comunicación sería el medio seguro de aumentar los ingresos del Tesoro y de servir mejor a la Nación.

LEYENDO PERIODICOS

El esfuerzo de Alemania

LE FIGARO

Alfredo Capús, en su artículo de ese título, dice:

«Todo lo que procede de Alemania: las referencias más fidedignas que de allí recibimos, la lectura atenta de sus periódicos, los movimientos de la opinión y lo que se ha dado en llamar la dictadura de Hindenburg, indica que nuestros enemigos preparan en estos momentos un esfuerzo supremo, militar é industrial. Se dice, se escribe algunas veces: «Hacen los aliados un esfuerzo equivalente». No tenemos el derecho de dudarlo; tampoco lo tenemos a dudar de la victoria: los dos términos son iguales. Porque una hora perdida en tanteos y en indecisiones sería de tal magnitud, que es imposible imaginar que ninguno de los aliados sea capaz de cometer la torpeza de perderla.»

Los gastos de la guerra

LE MATIN

«Según nuestros cálculos, desde el 1 de Agosto de 1914 al 31 de Diciembre de 1916, los gastos militares de las seis grandes potencias beligerantes alcanzaron un total aproximado de 297.000 millones de francos, descomponiéndose en la siguiente forma: Alemania, Austria-Hungría y sus aliados, 118.000 millones; Inglaterra y sus colonias, 72.000 millones; Francia, 45.000 millones; Rusia, 42.000 millones, é Italia, 20.000 millones.

El túnel de la Mancha

L'ECHO DE PARIS

«Inglaterra es ya, militarmente hablando, un país continental. Mañana, como hoy, las libertades europeas necesitarán de su fuerza, como del de Francia y Rusia (?). El perfeccionamiento de los submarinos, que en el porvenir será ilimitado, bastará para convencerla de que, tanto para ella como para los demás, debe evitar su antiguo aislamiento. Esa consideración convencerá a los militares y marinos que antes de 1914 proclamaban la inviolabilidad de la frontera marítima.»

La situación rumana

CORRIERE D'ITALIA

«Mientras los francoingleses continúan ganando, aunque lentamente, terreno entre el Somme y el Ancre, y el recinto exterior de Verdun está totalmente en posesión de las tropas republicanas, y nuestro ejército derrotó a las fuerzas de Boroewitz, que hacen desesperados esfuerzos para contrarrestar nuestro fatal avance hacia Trieste, Rumania se prepara para rechazar más allá de sus fronteras a los ejércitos de Falkenhayn y Mackensen.»

La verdad de lo acaecido en la ofensiva de Falkenhayn, de algunos días a esta parte, no se conoce todavía; si sólo que el cuerpo de invasión austroalemán no ha podido continuar su avance en la Valadja, y que el austrohúngaro, que intentaba llevar su violenta ofensiva a la Moldavia, tiene, por el contrario, que sostener una encarnizada lucha con las tropas rumanas, que poseen firmemente todos los pasos montañosos al Occidente del valle del Trobus y del Uzu.

Varias pueden ser las causas que contrarrestan seriamente el desarrollo del plan de la marcha de Falkenhayn hacia Bucarest, y entre ellas puede ser una de las más importantes la dificultad del terreno, que es un fuerte obstáculo al avance de la artillería pesada, y otra, la llegada de numerosos refuerzos rusos al frente de Transilvania.

Examinando la situación en el frente Norte de Rumania, es fácil ver que las acciones que en él se desarrollan llevan una marcha muy distinta. En el valle del Jiu, al Sur del paso de

# PROBLEMA NACIONAL

Se ha celebrado en Madrid una Asamblea de Comisarios Regios de Fomento. Esta es una noticia de importancia muy relativa; en confianza dire a ustedes que, con todos los respetos debidos a la función y a las personas que la ejercen, apenas creemos en la eficacia de tales comisarías, ni mucho menos en la obra de esas asambleas que periódicamente celebran los diversos hombres-tornillos de la complicada máquina burocrática del Estado español.

Hasta hemos llegado a sospechar si el móvil verdadero de estas asambleas será un móvil pícaro. La corte, mal empadronada, peor administrada, sucia y llena de maculas y defectos, retine siempre más atractivos que el cortijo lucugreño y que la modesta capital provinciana, en la que no es posible dar un paso ni un traspas que permanezca oculto mucho tiempo a la indiscreta curiosidad del vulgo murmurador. Yo aconsejaría a las dignas esposas de los comisarías de Fomento, de los secretarios de Municipio, de los inspectores de enseñanza, etc., etc., que periódicamente celebran Asambleas en Madrid, que no dejen de acompañar a sus maridos en estos viajes a la villa cortesana que los debemos de solidaridad o el espíritu de clase suelen imponerles una, dos o tres veces al año.

En la última sesión de la Asamblea de los Comisarios Regios de Fomento se ha tratado muy a la ligera, y sin concretar acuerdos, de un tema que tiene verdadera importancia nacional: el del libre cultivo del tabaco. Demuestra esto que aun en las asambleas más infuendadas pueden tratarse asuntos de indiscutible utilidad: es muy español, por desgracia nuestra, el caso de que las cuestiones trascendentes y magnas acostumbremos a tratarlas en los sitios y lugares en que siempre se suele perder el tiempo: en el café, en las tertulias de sobremesa o de casino, en las asambleas o en los debates grandilocuentes del Parlamento, donde jamás se acuerda nada ni se suele llegar a conclusiones que tengan realidad efectiva.

Lo del libre cultivo del tabaco en España, que acaba de menecer la respetable atención de los señores comisarías de Fomento, es un tema que nos ha obsesionado durante algunos años, y que hoy, con menos calor que antes, porque abrigamos la penosa convicción de que se machaca en hierro frío, todavía nos sigue obsesionando.

Recordamos a un buen señor, que seguramente se habrá muerto en la oscuridad, como se suelen morir los que consagran su vida a una causa justa de redención pública, que escribió infinitos artículos, libros y folletos, y creó centenares de Juntas y Comités para la propagación del libre cultivo. Según aquel apóstol, que ha desaparecido sin llegar a vislumbrar la tierra del promisión de sus espasnos, con el cultivo del tabaco podría obtenerse una riqueza de mill millones al año, rehabilitar las estepas de Castilla, sacar máximos rendimientos a los miles y miles de hectáreas del suelo español que permanecen incultas.

Con el libre cultivo se resolvía el problema de los Consumos, se nacionalizaban los ferrocarriles, se nivelaba el presupuesto de España. Todo esto aquel buen señor lo demostraba con datos incontrovertibles y con cifras abrumadoras.

De entonces data mi cordial aborrecimiento a la Tabacalera, que es el obstáculo principalísimo con que se tropieza para llegar al libre cultivo del tabaco. Porque si en España no cultivamos libremente la preciosa planta que habría de enriquecernos, se debe a la Tabacalera; por enriquecerla y por servirle no hubo Gobierno que se atreviese a resolver este gran problema de conveniencia nacional.

Avivó nuestros rencores a la Tabacalera una exposición de agravios que las Cámaras de Comercio españolas de Cuba elevaron, hace algún tiempo, al Gobierno de Madrid. Decían aquellos hermanos nuestros que, por culpa de

la Tabacalera, no sería posible realizar la voluntad del Gobierno cubano, favorable a un Tratado con España, en el que se otorgaban márgenes de privilegio y protección a los productos españoles. Treinta millones de duros al año, de mercancías españolas, podrían colocarse en Cuba, si el Estado rompiera las cadenas que lo amarran a esa poderosa Compañía Arrendataria de Tabacos.

El memorial de los comerciantes de Cuba cayó en el vacío, donde antes habían caído los libros, los folletos, los artículos y las propagandas de los Comités liberticivistas. La Tabacalera estaba de por medio, y al servicio de la Tabacalera, una legión de personajes influyentes, de ex ministros y de ministrables, de políticos y de periodistas, que comen su pan.

Se da el caso, que espanta, de que cualquier político con el que habléis reconocéis, en el terreno particular, que el convenio con la Tabacalera es oneroso para el Estado; que se trata de un régimen que debe desaparecer; que no hay razón ni justicia que abone la prolongación de semejante pacto de ruina; pero decide que inicie una campaña parlamentaria en este sentido, y contestará que no se atreve, que no puede; que, en su partido, cerca de su partido, en su familia, ó en los alrededores, hay personas interesadas, a las que no quiere lesionar.

Un ministro, que ya no lo es, refiriéndose a esta cuestión, tuvo un día la valentía de decir algo concluyente y definitivo:

—Si intentáramos rescindir el convenio con la Tabacalera, se nos sublevarían más de cincuenta diputados y senadores, que cobran, directa ó indirectamente, haberes de la Compañía, y, en el supuesto de que nos dejaran llegar hasta el fin, ¿qué haríamos de don Filano?—El Navarro Reverter de entonces... ¿Y qué haríamos de las dos ó tres mil personas que la Tabacalera nos mantiene colocadas? ¿Usted cree que estas cesantías no constituirían también un gravísimo problema nacional?...

GIRIOL VENTALLÓ

## SOCIEDAD

ENFERMOS

Se encuentra ya hace días enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el senador vitalicio Sr. Fernández Caro.

En Biarritz está delicada de salud la princesa Kotschoubey, hija menor de la duquesa viuda de la Torre.

VIAJEROS

Han regresado de sus posesiones de Salamanca, el conde de Arce del Río; de Cartagena, los señores de Spottornp (D. Ricardo), y de Biarritz, D. René Halphen.

FUNERAL

Anteayer hubo uno, en la Parroquia de Pabones, por el alma de la malograda marquesa viuda de Monte Oliván.

BODAS

Están recibiendo muchos y valiosos presentes, de sus deudos y amigos, con motivo de su enlace, que tendrá lugar a fin de este mes, la preciosa señorita Sosnolles del Alzázar y Mitjans, hija de la condesa viuda de Crescente, con el joven abogado D. Felipe Silveira y Abián.

Para Febrero está concertado el matrimonio de la gentil señorita Manolita Vázquez Barros y Florido con el distinguido jurista señor D. José Luis Albarrán.

Para Marzo se ha fijado la boda de la linda señorita Carmen Silveira y Castelló con el ilustrado abogado don Juan Gómez Acebo y Modet.

REESTABLECIDA

La marquesa de Valenzuela está restablecida de su reciente alumbramiento.

DIA DE DIAS

Hoy, día de San Martín, celebran su fiesta onomástica los señores Astúa y Garmentia.

EL ABATE FARIA

FRUSLERIAS

# RECREOS

Lector amable: estos días, en que los menos cobardes, ante las alucinaciones de gripes y pulmonías, no suelen hacer alardes de las propias calorías, en días de tardes frías, ¿qué se hace usted por las tardes? Puede que a usted le domine el cine, y a él se encamine: no hemos de reñir por eso; más, permítame que opine y que declare expreso que, por razones de peso, me recrean más que el cine el Senado y el Congreso.

Voy a exponer las razones, no vaya alguno a pensar que me permito tomar el cabello a los varones que allí van a legislar.

Si me voy a recrear es porque en estas sesiones, en lugar de relatar hambres, guerras, aficciones, escasez ni mollester, no se escucha más que hablar ¡DE MILLONES!

No es posible que se hable de un tema más agradable. Porque hasta el más pobrecillo, que habite humilde cabaña y no encuentre en su bolsillo más que alguna telaraña, dirá, ponderando el brillo y la importancia que entraña el tema de estas sesiones: —¡Camará! ¡La de millones que tenemos en España!

Yo por mí me considero satisfecho y divertido: que es grato y es lisonjero manejar tanto dinero, siquiera sea... de oído.

Y además de lo que visten estas cosas, da gozo saber que existen cantidades tan hermosas. Hay una, en las subvenciones, que hasta en su forma es gentil y muy conforme a mis gustos: ¡la de treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil treinta y tres céntimos justos! Me parece oír el grito que lanzan los vendedores: —¡Qué número tan bonito, jugadores!

Y aquí, por asociación de ideas, debo añadir que se empieza a discutir otra importante cuestión, que también va a divertirme: Me pides que os diga cuál tal diversión nos promete? ¡El juego! Cuestión vital, que, como era natural, se ha puesto... sobre el tapete.

El Senado, en su sesión, tomó en consideración ayer la proposición de su reglamentación, y tengo la presunción de que abrirá información para saber la opinión de los puntos competentes; pues, según los precedentes, deben, en ciertos asuntos, los técnicos informar, y para puntualizar no hay cosa como los puntos.

¿Se aumentará la afición? No se jugará ya más? Pronto sabremos, quizás, si... hay una continuación, ó si al cabo... ¡no va más!

CARLOS LUIS DE GUENCA

## CASA REAL

### CACERIA REGIA EN "EL RINCON,"

#### SANCION DE LA LEY DE SUBSISTENCIAS

##### EL OUMPLEANOS DEL INFANTE DON CARLOS

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, y Su Alteza la Princesa Alicia de Teck, pasaron el día de ayer en la finca de "El Rincón," propiedad de la marquesa de Manzanedo, donde se organizó una cacería en honor de las Reales personas.

El Soberano salió de Palacio con el conde de Maceda, dirigiéndose en automóvil al cazadero. En él fué recibido por los duques de Santona, los condes del Rincón y los demás cazadores, que eran Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, el presidente del Consejo, conde de Romanones; el duque de San Pedro de Galatino, los marqueses de la Torreclilla, Viana, Larios y Monteaiguado; el conde de Peñalba, y los Sres. San Miguel, Santos Suárez, Baraladé Silva y Mitjans.

En cuanto llegó Don Alfonso, dióse comienzo a la cacería, dándose dos ojos, en los que se cobraron muchos conejos, liebres, perdices y faisanes.

Al mediodía se presentaron en el cazadero la Reina Doña Victoria y la Princesa Alicia de Teck, con la duquesa de San Carlos.

Las augustas damas unieronse a la marquesa de Manzanedo, la duquesa de Santona, la condesa del Rincón, la señora de Santos Suárez y la señorita de Crescente.

Los cazadores se dirigieron entonces al palacio, sentándose a la mesa para almorzar. La cacería reanudóse después de almorzar, dándose varios ojos más y tirándose a los patos en un pantano que cubre tres hectáreas de terreno.

Después de tomar el té, a media tarde, emprendieron su regreso a Madrid los Reyes y la Princesa de Teck, que quedaron satisfechísimos de la cacería y expresaron su gratitud a la marquesa de Manzanedo.

Con motivo del cumpleaños de Su Alteza el Infante Don Carlos, la Corte vistió de moda gala.

En el oratorio particular de la residencia de Su Alteza, en la calle de Lista, se celebró a primera hora de la mañana una Misa, durante la cual Don Carlos hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro, una más de los años cumplidos.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina y todos los Infantes acudieron a felicitar a Su Alteza.

También el Cuartel Militar de Su Majestad el Rey, con el general Aznar a la cabeza, felicitó y cumplimentó al Infante.

En el palacio de la calle de Lista se han recibido muchos telegramas de felicitación, tanto de provincias como del extranjero, y a firmar en los álbumes colocados en el vestíbulo acudió gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Anoche se celebró en Palacio una fiesta cinematográfica, a la que, además de los Reyes y de la Princesa Alicia, asistieron los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos y Doña Fernando y la duquesa de Talavera.

Anoche, a las once, estuvo en Palacio la Mesa del Senado, compuesta por el presidente Sr. García Prieto, y por los secretarios Sres. Alba y Gurray, con objeto de someter a la Regia sanción la ley de Subsistencias, votada ayer tarde, definitivamente, en la Alta Cámara.

Al acto asistió, de uniforme, el ministro de Gracia y Justicia, en funciones de notario mayor del Reino.

### En el Colegio de Guardias jóvenes

Un incendio. Ayer, a las seis y media de la tarde, se declaró un violento incendio en el Colegio de Guardias jóvenes, situado en el término denominado de Las Cuarenta Fanegas.

Grandes proporciones se atribuyeron al siniestro en un principio; mas, afortunadamente, la prontitud con que acudió el servicio de bomberos evitó que así fuera.

Unicamente ardió la techumbre de uno de los pabellones de que consta el edificio, y en el cual se halla instalada la enfermería, en el piso alto, y en el bajo la imprenta de la Dirección de la Guardia civil. El sargento de la vigilancia exterior fué el primero en advertir la iniciación del suceso.

Rápidamente dió el aviso oportuno, y antes de que acabase el Cuerpo de bomberos ya se habían hecho algunos trabajos de extinción.

Conforme dejamos dicho, las pérdidas materiales se reducen a la techumbre y parte de la enfermería, no habiendo habido desgracia alguna que lamentar.

A las órdenes del Sr. Monasterio trabajó el personal de incendios de los parques primero y cuarto.

Próximamente a las diez de la noche el fuego estaba localizado, y a las doce se retiraron los bomberos.

Créese que la causa del siniestro se debe a una avería de los cables de la luz eléctrica, pues los de esta tensión pasan por el punto en que comenzó el fuego.

### NUEVOS COMPAÑEROS

Han entrado a formar parte de la Redacción de EL DEBATE, los señores D. Benjamín Marcos, amigo periodista y autor de estudios filosóficos muy estimables; D. José de la Cueva, excelente literato y aplaudido comediógrafo; D. Francisco Luis, joven periodista, que ha realizado brillantes campañas en «El Pueblo Astur»; de Oviedo; D. Francisco Marquinez, redactor-jefe que fué de «El Eco de Alava»; y D. Agustín Retortillo, que, como cronista de salones, hizo conocido su pseudónimo «El Abate Faria», y que, en EL DEBATE, estará encargado de la misma información.

EL DEBATE recibe a todos con la más cariñosa bienvenida.

### En la Escuela Naval Militar

Exámenes de ingreso.

Aprobaron ayer el ejercicio teórico de Algebra, después de aprobar el práctico, los señores siguientes:

Número 23.—D. Francisco Periquet, 3/8.  
— 61.—D. Joaquín Valera, 7/8.  
— 122.—D. Gabriel Antón, 6/8.  
— 122.—D. Manuel Antón, 6/6.  
— 126.—D. Guillermo Calderón, 7/2.  
— 127.—D. José M. García, 2/6.  
— 128.—D. Eduardo Montero, 6/6.

El teórico de Geometría lo aprobaron los siguientes:

Número 99.—D. Rafael T. de los Ríos, 3/8.  
— 102.—D. José M. Guisán, 2/8.  
— 103.—D. José Pérez, 4/0.  
— 106.—D. Gimés Sáiz, 2/6.

Hoy se examinarán estos mismos de Trigonometría.

# NAVEGANDO POR EL MAGDALENA

Amanece espléndido el tercer día de nuestra navegación. Apenas el sol se digna de asomar por Oriente, amana el vapor a la orilla de un pueblito que se llama La Gloria, y que, a juzgar por el reguico con que nos muestra sus encantos, debe hacer honor a su nombre.

Se trata de un pueblito rústico, de calles muy bien trazadas. Sus casitas parecen las de un poblamiento. Sirve de fondo a tan pintoresco cuadro un bosque precioso, de copudos y polifloros árboles, por encima de los cuales se destacan esbeltas palmeras, que me hacen recordar a la célebre «Marquesa», de Elche.

Todo el paisaje se muestra hechizado de ver aquel espectáculo, tanto más agradable cuanto que corre un fresco delicia.

El «Barranquillo» emprende de nuevo la marcha. De vez en cuando pasamos por delicias de baños de agua. Sus aguas son dulces y dedicadas al negocio de servir de baño a los vapores que suben y bajan. Por las noches colocan unos farolitos, que sirven para indicar su presencia a los capitanes de los buques.

Cuando éstos quieren comprar leña se ponen al habla con el leñador, sin parar por completo el barco; si el precio les conviene, fondean, y si no, siguen adelante. Cuando van a tomar leña bajan el capitán y el marinista y cierran el trato, después de ver la calidad de la mercancía. Los leñadores suelen tener la leña muy bien apilada, y distribuida en unos montones que se llaman «marcos».

Nosotros, afortunadamente, paramos en pocos minutos; pues nuestro buque, para no perder tiempo, lleva siempre al costado una gran bodega cargada de combustible. Ha dicho afortunadamente porque la operación de tomar leña resulta molestísima para los viajeros, no sólo por el calor que los atormenta, sino porque los mosquitos no dejan vivir a nadie.

Por la tarde cruzamos con el correo desahogado, el cual vino y se colocó a nuestro lado, para que transbordasen a él un sacerdote y el cocinero, que habían enfermado. Como el río está crecidísimo y trae mucha corriente, la operación resulta interesante y difícil.

Por la noche presencié el formidable incendio de unos bohíos, que había como a unos cien metros de la orilla. El espectáculo era imponente. Yo me compadecía mucho de los propietarios, hasta que vino el capitán y me dijo que las pérdidas eran malas, pues los bohíos costaban sólo el trabajo de recogerlos, y que, en cambio, las llamas producían una desinfección completa en aquellas verdaderas zahurdas. Según él, había que dar gracias a Dios por aquel y otros incendios que, de vez en cuando, destruyen esas maldigeras insalubres.

Seguramente no pensarían así los dueños de ellas.

A los pocos minutos de haber salido el sol, el día 24, llegamos a Magangué, pueblo algo mejor que todos los que hasta ahora hemos visto en la ribera. En pilares, clavados en el fondo, se eleva sobre las aguas una larga hilera de casas, de aspecto muy curioso. En una de ellas hay una escuela graduada, por la cual veo que el Magdalena lleva en aquellos instantes 22 pies de agua. Lo corriente, que es muy impetuoso, hace fallar el poste donde amarra el «Barranquillo», que empieza a desviar rápidamente. Esto produce un momento de confusión, que cesa pronto; pues el capitán, con una habil manobra, evita el choque contra el «Boycan», que estaba amarrado detrás, y restituye el barco a su fondeadero.

Toda la noche no he hecho su presentación de coronas. Los ten corones de casimanes, que, según algunos, han de presentarse por docena. Yo me voy figurando que hay en ello orfandad; exageración; pero el doctor Rubio, un hombre muy listo y muy afable, que viene de París y España, donde ha hecho grandes estudios en Medicina y Cirugía, me asegura que él ha visto, a veces, en un playón, 30 ó más casimanes.

Por lo pronto, ya va armado de rifle y lleva a la mano dos cajas de cápsulas.

Cerca del mediodía vemos en una orilla un hombre que agita una gran bandera blanca. Junto a él están vestidas, como para viajar, dos señoras, rodeadas de maletas y baúles. Se conoce que tienen por allí alguna hacienda y que quieren embarcar para acudir a la capital de la nación. Por medio de una bozona les dicen desde a bordo que el barco es expreso y que no puede parar. Los señores se despiden con los signos de contrariedad, pues han de esperar otro barco, que pasará sobre Dios oídos.

Para que el lector se forme idea de lo que tardan los barcos que no son expresos, le diré que hemos de alcanzar, antes de llegar al puerto citado, al vapor que salió de Barranquilla dos días antes que nosotros y al que salió con seis días de ventaja, y llegará un día después.

—Lo más grave—me dijo el capitán—es que, si sigue el río tan crecido, no podrán coger el vapor que nos sigue, pues hay una dormiente fortísima, y ese fondeadero es muy malo.

¿Qué les parece a los españoles que van por una futea desde Sevilla a Madrid en once horas, con un buen coche-conductor y mejor cama, y se quejan porque el tren llega con media hora de retraso?

Todo el día pasamos contemplando el río, que viene crecidísimo y arrastra infinidad de troncos, hasta el punto de que entre la proa del vapor y la del lanzamiento que cargado de leña va al costado, se amontona una inmensidad de madera, que los marineros tienen que quitar para que no dificulte la navegación.

Por la tarde nos cruzamos con otro vapor de la misma Compañía que el nuestro, el cual trae cuatro grandes barrazas, cargadas de ganado vacuno, dos a cada lado. El descendente cruza como un rayo por nuestra vera, pues a las siete millas que él anda, me las doce millas que le hace andar la corriente del soberbio Magdalena. Nosotros vamos andando unas cinco millas; ¡y gracias que podemos con el río! No hay para qué decir las exclamaciones y saludos que parten de uno y otro barco.

La noche última de navegación transcurrió sin novedad.

Amanece el día 25 lluvioso y triste. El práctico me dice que durante la noche hemos pasado por la confluencia del Cauca con el Magdalena. Esto me contraría mucho, pues debe ser un fenómeno curioso. El río, como me anunciaron, lleva mucha menos agua, y eso que todavía recibe la de más de doscientos afluentes de importancia.

Subitamente sale el sol que se disfruta en la zona equatorial, y el doctor Rubio se alegra, porque podremos ver muchos casimanes, ya que estos saurios salen más a los playones cuando hay sol.

El práctico me asegura lo mismo que el doctor, y me dice que, si no hubiera sido por la crecida, ya los habríamos visto hasta casimanos.

El doctor y otro viajero mal vestido, que dispone de un vetusto fusil Gras, van preparados para recibirlos dignamente.

A cada momento presenta el río panoramas y lugares preciosos, que resultaría difícil describir; pero ya vamos ahitos de admirar tanta belleza, y la percibimos con indiferencia. Yo desearía alternar la con-

## DESDE COLOMBIA

### LOS «SPORTS» EN TODO EL MUNDO

#### EL TRIUNFO DE «ANTIVARI» EN MONT-DE-MARŞAN

##### CAMPEONATO DE «FOOT-BALL»

El mítin de Mont-de-Marsan. Toda la Prensa francesa comenta, con grande elogio, el resultado de la reunión de Mont-de-Marsan, que cierra la temporada de carreras en Inglaterra y Francia.

Como es sabido, en ella alcanzó el «grau premio» «Antivari», propiedad de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

«Antivari» se encontró en la lucha con tan terribles rivales como «Teddy», «Kabanito» y «Sans le Sou», al cual venció por medio cuerpo. Su triunfo fué acogido con una gran ovación, enviando inmediatamente los comisarios un telegrama de felicitación a nuestro Monarca.

O'Neill el coloso fué el encargado de conducir a la victoria al hijo de «Lea Sick», que quedará este invierno en Francia, para su entrenamiento, bajo las inmediatas órdenes de M. Jean Lioux, en Maisons-Laffitte.

En la misma reunión obtuvo un premio de 8.000 pesetas el caballo del marqués de Villamejor, «Orphin Gris».

### EN MARRUECOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

La feria de Fez. TANGER 10

Ha sido clausurada oficialmente la feria de Fez, que ha constituido un gran éxito por las transacciones realizadas por los comerciantes e industriales europeos e indígenas que han intervenido en ella.

Principalmente, los franceses se felicitan del resultado obtenido, por el gran incremento que ha adquirido su comercio.

Combato entre franceses y rebeldes. TANGER 10

Aprovechando los resultados favorables de la campaña en la región de Marrakech, una columna militar francesa pretendió instalar un nuevo puesto, al Este de Kemis Ait Massat.

De improviso se vieron sorprendidos por numerosos contingentes rebeldes, estableciendo un violento combate; retirándose, al fin, el enemigo, ante el fuego de las ametralladoras y los cañones franceses.

Las pérdidas de los rebeldes fueron cien muertos, y las de los franceses, dos muertos y dos oficiales heridos.

### IMPRESIONES DEL DÍA

#### DE LA POLÍTICA Y LA VIDA

Es palmaria la significación internacional del triunfo de Wilson, reelegido presidente de la poderosa república norteamericana. Wilson representa el mantenimiento del statu quo, en especial ante la campaña de los submarinos germanos. Hughes significa todo lo contrario: el peligro de una extensión de la catástrofe bélica y la seguridad de poner a Alemania en la alternativa de renunciar a la actividad de sus eficaces sumergibles, ó limitarla hasta hacerla inofensiva.

Los séides de Wilson, al pie de su retrato escribían como reclamo electorero: «Ala conservado la paz.» Los secuaces de Hughes respondían: «Ha dejado que maten a nuestros hijos.»

Los periódicos franceses llegados a Madrid, que dan por cierta la victoria del candidato de Tal y Rocalet, se felicitan de Norteamérica se haya decidido a rectificar la conducta del presidente demócrata, poniendo fin a la suavidad de las relaciones entre la Casa Blanca y el Gabinete de Berlín.

Exageran, sin linaje de duda, los colegas parisinos, y, sobre todo, desconocen que Hughes no sólo significa la limitación (ó cesación) de las cruzadas submarinas, sino también la del bloque inglés.

Efectivamente; el candidato derrotado ha dicho: «Soy de opinión que debemos mantener todos nuestros derechos, sin exceptuar el de libre tránsito por los mares y franca expedición de nuestras mercancías. Como nación neutra que somos, debemos defender estos derechos, y mantendremos en toda su integridad los principios jurídicos internacionales, para que no sufran detrimento alguno. Hemos de tomar en consideración, sobre todo, las necesidades inmensas del comercio de los neutros y sus derechos esenciales en su relación con el porvenir de los Estados Unidos.»

¿No está claramente proclamado, en estas frases, el derecho a comerciar con los Imperios centrales, injustamente suspendido por el bloque inglés?

Quisiera los aliados se las prometían demasiado felices de la actuación de Mr. Hughes... Por algo contó el prestigio magistrado con los sufragios y apoyo de los germano yanquis, aunque días antes de la elección renunciara a ellos por imposiciones de Roosevelt...

De todas suertes, el pueblo de los Estados Unidos ha dicho la última palabra, y esta es de aprobación para la política de Wilson, que considera a los sumergibles de igual condición que las bucas de superficie, y que, sin desamparar los intereses de sus súbditos, preconiza el mantenimiento de la paz y lo invoca en calidad de timbre glorioso.

Un poco excesivas nos parecen las pretensiones de los militaristas.

Al escuchar a sus hombres y leer sus periódicos se entiende no aspiran a menos de que el presupuesto extraordinario se vote sin debate, ó con una dilucidación puramente formalística.

Y, a la verdad, no parece... no se obra tan perfecta que permita aceptarla firmados como en barbecho...

Al discutir su totalidad, todas las minorías, a excepción de la republicana, se pronunciaron en contra. ¿Qué menos han de hacer que discutir el articulado?

Pues porque han examinado con alguna detención las primeras partidas, «El Imperial» acusa de obstruccionismo a los regionalistas y a los secuaces del Sr. Mauru... Si nunca se han ofrecido tantas facilidades!

Accedieron las oposiciones a la propuesta del presidente del Consejo, relativa a la sesión permanente, de la cual salió votada la ley de Subsistencias. Accedieron a reducir a una hora el espacio sacramental de ruegos y preguntas. Accedieron a que las sesiones de los lunes se consagrasen por entero, en la Cámara popular, a los debates económicos...

¿Cuántos Gabinetes se habrían creído dichosos con este linaje de obstruccion? ¿Estará en lo cierto «La Epoca»?

El colega de la noche dice...

## LOS «SPORTS» EN TODO EL MUNDO

### EN TODO EL MUNDO

#### EL TRIUNFO DE «ANTIVARI» EN MONT-DE-MARŞAN

##### CAMPEONATO DE «FOOT-BALL»

El mítin de Mont-de-Marsan. Toda la Prensa francesa comenta, con grande elogio, el resultado de la reunión de Mont-de-Marsan, que cierra la temporada de carreras en Inglaterra y Francia.

# LAS REFORMAS MILITARES, EN EL SENADO

### Las minorías del Congreso arrecian en su oposición al presupuesto extraordinario. -- El monumento a las Cortes de Cádiz, obra de reconstitución nacional! -- El Sr. La Cierva impugna el dictamen sobre la ley de Subsistencias, emitido por la Comisión mixta, por modificar esencialmente el que votó el Congreso. -- Se aprueba el dictamen

Ayer vimos acordados a los de Lerroux a los de la «Lliga». Aplacaron su ecípica antropofagia—frase del cuadillo revolucionario—y unidos defendieron a la Junta de la Exposición de Barcelona. El Sr. La Cierva se sumó, también, al coro de alabanzas y tuvo frases de justo elogio para el comisario regio, señor marqués de Comillas.

El Sr. La Cierva. — Sr. Domínguez Arévalo, el Sr. Senante, el Sr. Pedregal, el Sr. Ordóñez, etc., etc., se empeñaron inútilmente en convencer al Sr. Chapaprieta—el Sr. Alba no estaba en el Congreso—de que la erección de un monumento a las Cortes de Cádiz no contribuye en nada a la reconstitución nacional y es, por ende, un pedregado en un proyecto que lleva tan rimbombante título. El subsecretario de Hacienda no se daba a partido; y para salir del apurado trance se erigió y perdió en un intrincado laberinto de disquisiciones sobre ejercicios cerrados, resultas, etc., etc., y no hubo manera de que los oradores se entendiesen, ni nosotros los entenderíamos.

En estos escasos pasamos larguísimo rato. A esto paso habrá presupuesto extraordinario... en la futura situación liberal.

El Sr. Gasset tuvo ayer ocasión de defender sus amados planes. Si prosigue la tarea con ardor igual al que ayer mostraba, se consume en estas tareas el señor ministro de Fomento.

Se discutió y aprobó el dictamen de la Comisión mixta, relativo a la ley de Subsistencias. Al Sr. La Cierva le pareció muy censurable que, después de haber arrancado a las minorías la aprobación del proyecto, casi sin discutirlo, se allanara el Gobierno a que el Senado lo modificara sustancialmente, en un extremo. El Sr. ministro conservador mantuvo una discusión de tonos muy vivos con el ministro de Hacienda y, al fin, quedó aprobado el dictamen.

## CONGRESO

**SESION DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE**

Se abre la sesión a las tres y veinte. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

### Ruegos y preguntas

El Sr. FERRER y VIDAL ruega figure en el «Diario de Sesiones» la ponencia formulada por las entidades de Barcelona pidiendo el depósito franco, y pide un turno en la interpección que ha de explicarse sobre ese asunto.

Los Sres. DOMINGO, PADROS y WAIS SAN MARTIN hacen varios ruegos.

El Sr. MARTINEZ (D. Gabino) ruega se ponga término a la situación anómala y poco seria en que se encuentra el Estado español respecto a la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, a la cual no se le ha pagado aún la cantidad que anticipó para el viaje de la Misión española a la Argentina mandando la celebración del primer centenario de su independencia.

El Sr. SEANO pide al ministro de Fomento que, a fin de evitar los abusos que cometen las Compañías navieras con los emigrantes, presente un proyecto de ley, que nos beneficiaría grandemente. En este proyecto debe recabarse para el ministro la facultad de nombrar los médicos que los buques están obligados a llevar, pues así dichos facultativos gozarían de más independencia de la que hoy, nombrados por las mismas Casas consignatarias, disfrutan; debe nacionalizarse el pasaje, ya que los 50 millones que produce y los 83 del aprovisionamiento de los buques serían beneficios que en nuestro país quedarían; y debe establecerse que la indemnización de los buques que las Compañías dan a los emigrantes mientras esperan en puerto la salida del buque que no ha arribado en el tiempo anunciado sea de cinco pesetas, en vez de la actual de dos; y, por último, debe designarse una Junta directiva de los acuerdos del Consejo Superior de Emigración, de la cual no formen parte para nada los consignatarios de buques.

Jura el cargo de diputado el Sr. Bello Irujo, entrándose seguidamente en el

### ORDEN DEL DIA

Queda proclamado diputado D. Joaquín Salvatella.

### El presupuesto extraordinario

**CIERVA**

**Presupuesto de la Presidencia del Consejo.**

Confiamos en que el Gobierno haría honor a sus promesas; pero ahora vemos que partidas como éstas, que deberían ir al Presupuesto ordinario, no se quieren sacar del extraordinario, oponiendo al deseo de las minorías la resistencia menos justificada, y digo menos justificada, porque sin detención alguna contestáis a los argumentos que os se hacen.

Yo pido que claramente diga el Gobierno si estas dos partidas—Exposición de Barcelona y Monumento de las Cortes de Cádiz—insiste en mantenerlas en este Presupuesto. Sobre esto quisiera una explicación concreta.

Vamos a lo de la ley de Contabilidad. Es imposible sostener lo que ayer sostenía el Sr. Chapaprieta.

El art. 35, cierto, habla de las resultas que se irán arrastrando de presupuesto en presupuesto; pero sólo en aquellos casos en que las obras se hayan ejecutado.

### ALVARADO

Hallándose ausente el ministro de Hacienda, el ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, diciendo que estas partidas, como son de gastos que no volverán a hacerse, son gastos extraordinarios y no pueden llevarse fuera de este presupuesto.

### CHAPAPRIETA

La Comisión—dice—no habrá convenido; pero cree que ha contestado a los argumentos que se le hicieron. Sostiene que las resultas no sólo se arrastran a otros Presupuestos cuando la obra está hecha y el servicio cumplido, sino también cuando la obligación se ha contraído. Además, la obra del

monumento de las Cortes de Cádiz está, aunque no entregada, casi totalmente terminada.

### CIERVA

Dentro del criterio del Gobierno, es imposible incluir entre los gastos ordinarios ninguna de las partidas que vienen en el extraordinario; por lo tanto, aquello de la erección ofrecida por el Gobierno se queda en promesa. Emitir deuda para pagar gastos como estos de la Presidencia del Consejo es un camino de ruina.

Insisto en lo dicho sobre la ley de Contabilidad y las resultas. Sobre esto quisiera una explicación concreta.

### GASSET

#### La conservación de carreteras.

Aludido por el Sr. La Cierva (que se extrañaba de que la conservación de carreteras sea considerada también gasto extraordinario), dice que lo que se pide para conservación puede hacerse que es para una verdadera reconstrucción y que este gasto, por su cuantía y porque es por una obra ordinaria, no puede considerarse sino como extraordinario.

### CIERVA

La inclusión de la conservación de carreteras en el presupuesto extraordinario no debería haberla consentido los diputados. Me ocupé de ello incidentalmente; ya no ocuparme de ello con más detención. Estoy conforme con la reconstrucción; pero ha de ser cosa que se haga de veras; si no, no.

### GASSET

¿Le parece a su señoría que no es de veras el destino a la conservación? ¿No es de veras, cuando los ingenieros y sus subalternos no han descansado ni un día durante dos meses que han estado viajando por toda España, examinando cuanto había falta para reconstruir las carreteras? Terminada esta incidencia, vuelvose a la discusión de la Sección primera (Presidencia del Consejo), debatiéndose un voto particular del Sr. MORENO MENDOZA, que es contestado por el Sr. CHAPAPRIETA.

### La Exposición de Industrias eléctricas.

Interviene el Sr. NOUGUES y pide que se traigan a la Cámara todos los documentos referentes al nombramiento del personal que está empleado en la Exposición de Barcelona, gastos que se llevan hechos por expiación, precio que tenían los terrenos y precio a que se han pagado.

### VENTOSA

Ayer no tenía datos ni antecedentes; hoy sí. He de hacer algunas aclaraciones. El acuerdo iniciando la Exposición lo hizo el Ayuntamiento, y existe en un documento, aunque no figura éste en el expediente que estudió el Sr. Ossorio. La ley de concesión no dice que la subvención del Estado se haya de emplear en obras; la ley dice: «...exclusivamente para las obras de la Exposición, etc., etc., y demás gastos que con ella se relacionen. Luego con el dinero del Estado también se puede pagar personal. El que el Estado no haya entregado el dinero que a estas horas debía tener entregado no obedece a ninguna otra causa más que a una irreparable morosidad del Gobierno.

Elogia a la Junta directiva de la Exposición y al comisario regio, y se adhiere al ruego del Sr. Nougues, pidiendo los documentos sobre nombramiento de personal, pues con ellos a la vista se persuadirán todos de que el Sr. Nougues es exacto que ha procedido en este caso como él en otros, porque es frecuente juzgar a los demás por la propia psicología.

El Sr. NOUGUES pide demuestre el señor Ventosa ese supuesto, y el Sr. VENTOSA dice que lo hará cuando el Sr. Nougues demuestre que el marqués de Camps ha hecho nombramientos a favor de sus amigos políticos.

El Sr. BALLBE dice que Cataluña quiere la Exposición; pero también desea que se administre bien.

### LERROUX

En esta obra no hay pasión política de ninguna clase, y sería lamentable que lo que en Barcelona no se hizo se venga a hacer aquí.

El Ayuntamiento de Barcelona, hace mucho tiempo, ha cumplido su deber en la medida que le correspondía;afortunadamente, el Estado parece ser que está dispuesto a cumplir en seguida sus compromisos.

Esta obra tendrá lucares en potencia; en la actualidad no hay ni una mancha; se administra honradamente y a satisfacción del país.

### CIERVA

Coincide en lo dicho por el Sr. Lerroux, y dice que la honorabilidad del dignísimo señor comisario regio le es suficiente para tener la evidencia de que se administra bien. Rectifican los Sres. BALLBE y LERROUX.

### DOMINGUEZ AREVALO

**El monumento de las Cortes de Cádiz**

Hace historia de cómo fué concedida la subvención para el monumento de Cádiz; y luego, en nombre de la minoría tradicionalista, declara que votarán en contra de la inclusión de estas partidas en el presupuesto extraordinario, y lo mismo harán en cuantas no se trate de gastos para fomento de la agricultura, defensa de la Patria ó dotación al país de aquellos medios de cultura indispensables.

Le contesta el Sr. ARAGON, y rectifican ambos oradores.

### SENANTE

El Sr. Aragón ha dicho: el gasto para el monumento de Cádiz no es de reconstitución nacional; pero sí es extraordinario; en este presupuesto, que es extraordinario, y para la reconstitución nacional, caben los unos y los otros gastos. Pues bien, señores diputados; en el epígrafe de este presupuesto no se dice lo que ha dicho el señor Aragón; se dice: «Presupuesto de gastos extraordinarios PARA la reconstitución nacional»; luego la partida de que se trata no puede ser incluida en este presupuesto, porque en este presupuesto no deben incluirse gastos extraordinarios, sino los gastos extraordinarios para la reconstitución nacional. (Aplausos de aprobación en las minorías.)

### ARAGON

Pronuncia breves palabras, limitándose a decir que el argumento del Sr. Senante es un argumento pueril.

### SENANTE

El Sr. Cambó y yo hemos usado el mismo argumento; y yo, en nombre del Sr. Cam-

bó, ausente, y en mi propio nombre, doy las gracias al Sr. Aragón por lo de la puerilidad. Lo que demostró con esto, señores de la Comisión, es la insinceridad, la inconsistencia, la poca firmeza de la obra del Gobierno; y así incurrió en esos detalles de no encontrarnos de acuerdo en algunas ocasiones.

### ORDÓÑEZ

El Sr. ORDÓÑEZ pregunta: Si, según el Sr. Chapaprieta, las cantidades consignadas en anteriores presupuestos para el monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz, y no pagadas por no haberse aún ejecutado obras bastantes, están aún en vigor y se podrán pagar en 1917, ¿para qué se ha de consignar ahora la cantidad de 100.000 pesetas que podría ir como resultas para el año de 1918 ó 1919? ¿Para qué tanta anticipación?

### CHAPAPRIETA

No podemos aceptar eso. Las obras serán entregadas en el próximo año y así quedará completo el pago.

### ORDÓÑEZ

¿Intill todo, verdad? Pues yo digo que, andando el tiempo, será curioso saber cuántos costó al Estado el monumento de las Cortes de Cádiz.

### PEDREGAL

¿Quién está en el cierto? Cuando a la Comisión le estorbaba, se suprimió el rútol, y cuando a la Comisión estorbaba, se dio que se pague con tributo ó con deuda. Resultado: que esto a medio satisface y todos sacamos del debate una triste impresión.

### CHAPAPRIETA

No se conforma con que el Sr. Pedregal diga que todo se arregla como la Comisión quiere, aun contradiciéndose ésta. No decimos ahora una cosa y mañana otra. Mantenemos lo dicho.

El proyecto hay que mirarle en conjunto; no puede desarticularse. Además de la emisión de deuda, tened en cuenta que se pagarán estos gastos con el remanente del presupuesto ordinario; y las demás anualidades seguramente se pagarán con el sobrante siempre.

### PEDREGAL

Tenéis que persuadirlos de la necesidad de traer un presupuesto completo. ¿Cómo nos vais a convencer de que votemos en el presupuesto extraordinario y de reconstitución una partida que va a figurar en el ordinario del año que viene? Si este presupuesto fuera de liquidación! El procedimiento que empleáis es un procedimiento nuevo. Las 305.000 pesetas esas del monumento de las Cortes de Cádiz, ¿están en el capítulo cerrado del ordinario? Porque si no lo están, ya pueden los contratistas esperar a cobrar.

### CHAPAPRIETA

Dice que las resultas se pueden pagar sin traerlas para nada consignadas; y establece las diferencias que existen entre las resultas y los créditos cerrados.

Rectifican ambos, sosteniendo sus anteriores puntos de vista.

En votación nominal es aprobado el capítulo I de la Sección primera, por 134 votos contra 67, y de la misma manera se aprueba el capítulo II de la citada Sección, por 113 votos contra 40. Todas las minorías votan unidas, menos la republicana radical, que vota con el Gobierno.

### El orden de las discusiones

El Sr. NOUGUES pregunta qué Sección va a discutirse, pues ha oído decir que la de Estado no se discutirá hoy, por estar enfermo el señor ministro de dicho departamento.

El presidente de la CAMARA manifiesta que ahora se discutirá el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Subsistencias, y luego, si hay unanimidad en las minorías, la Sección del Ministerio de Fomento.

El ministro de HACIENDA manifiesta que, encontrándose enfermo el señor ministro de Estado, puede pensarse a discusión la Sección de Fomento; y como el Sr. Gasset, antes de entrar en la discusión pronunció un extenso discurso explicando su presupuesto, y la sesión de mañana se dedica a interpecciones, los señores diputados tendrán tiempo a terminar el estudio de sus datos con bastante anticipación.

El Sr. NOUGUES se opone a esto. El presidente de la CAMARA dice que va a ver a la manera de armonizar todos los deseos; y se pasa a discutir.

### La ley de Subsistencias

#### CIERVA

**Dictamen de la Comisión mixta.**

Pocas veces se discute en esta Cámara un dictamen de Comisión mixta. Yo tengo que combatirlo. Tres novedades que necesitan aclaraciones del Gobierno. Es necesario lo que acontece con este proyecto, tan tardíamente presentado y aprobado con tanta urgencia.

Con gran facilidad, casi con regocijo, admitió el Gobierno enmiendas en el Senado. Yo no discuto, no puedo, el derecho constitucional de la otra Cámara. Censuro al Gobierno por no haber hecho que la otra Cámara no introdujera modificaciones. Con ello se habría evitado esto.

El ministro de Hacienda ha dicho que la ley es circunstancial; y, sin embargo, el dictamen de la Comisión mixta introduce en el proyecto algo que no es circunstancial, que, ó es permanente, ó no es nada: facultad anticipos reintegrables a garantizar el interés del capital a las Compañías que suministran material ferroviario para el transporte de subsistencias; es decir, con este precepto, el Estado puede anticipar dinero ó ser garantía del capital de Sociedades que se forman para construir material ferroviario rodante. El Gobierno no ha obrado con la debida lealtad a esta Cámara.

Las Compañías concesionarias están obligadas a tener material para el tráfico y este material será, con las líneas, propiedad del Estado el día de la reversión. Pues con este precepto, con el apoyo que el Estado presta a esas Compañías que se fundan, el Estado puede perjudicarse, hasta el punto de que todos esos vagones del tráfico no pasen a su poder.

Yo estoy convencido de que hay que afrontar y resolver el problema ferroviario; pero así, no.

La ley es circunstancial y la dotada de una facultad permanente, de manera que el Estado puede obligarse para siempre; esto es haber desnaturalizado la ley.

¿Soy yo contrario a que se proteja a las Compañías que se dedican al transporte?

Cuando se discuta este asunto lo diré; en principio, es posible que no me oponga. Advertido que yo no censuro a la persona, sino a la ley que se presenta en el Senado; yo censuro al Gobierno, que no era libre para aprobar la ley así.

#### ALBA

Al Sr. La Cierva no le basta discutir conmigo en el Congreso; quiere discutir conmigo hasta por lo que digo en el Senado. Su señoría es implacable é injusto con el ministro de Hacienda. Es, además, un revolucionario, porque, mirando en las filas conservadoras (no puedo decir en cuáles, porque es difícil clasificar la actitud de su señoría) ha sentido aquí una doctrina que dió lugar a muchas conjeturas y hasta a dos crisis ministeriales en Inglaterra. El Sr. La Cierva niega al Senado la facultad de discutir é emendar los proyectos que salen del Congreso. (Rumores, dando a entender que el Sr. La Cierva no dijo eso.) ¿Qué duda tiene? Los hechos son lo que lo son, y no lo que los hombres quieren que sean. Su señoría dice que al Senado no le cabe oponerse. (Nuevos rumores.) Y no me extrañan esos rumores; antes, los esperaba: ellos confirmaban la extrañeza que a la Cámara causa tal doctrina (Rumores de que no es así); y al mismo autor de ella le ha dejado estreñecido. (Más rumores.—El Sr. La Cierva sonrío.)

Yo tengo otra idea de la función constitucional del Senado; sostengo que tiene las mismas, idénticas facultades que el Congreso. El Congreso formuló enmiendas al proyecto; de ellas el Gobierno admitió 22. En el Senado se dijo cuanto se podía decir; se presentó la enmienda, que tan mal le parece al Sr. La Cierva, y el Gobierno la creó justa y útil, y la aceptó. Había gran ambiente en la Cámara a favor de tal enmienda, como nos íbamos a negar a la modificación? Téngase en cuenta que en el Senado está la esclarecida representación de los grandes intereses sociales del país, y que a estos intereses el Gobierno debe prestar cuidadosa atención.

Yo lamentó que no pueda defender aquí la enmienda su autor, el Sr. Sánchez de Toca. Al Sr. La Cierva, lo sé bien, le gustaría contender con el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. LA CIERVA: Y a su señoría oímos contender. (Risas.)

El Sr. ALBA: Pero, en fin, el Sr. La Cierva, gran conocedor de los instrumentos de combate, usa artillería moderna y dispara por elevación.

El Sr. LA CIERVA: Tengo bastante con el Gobierno. (Risas.)

El Sr. ALBA: Procuro su señoría afinar la puntería, porque esa pieza aun no la ha cobrado. (Risas.)

El Sr. LA CIERVA: Todo se acabará. (Más risas.)

Dice el Sr. La Cierva que en esta ley circunstancial admitimos algo permanente. No es así; en el párrafo segundo se dice, textualmente, que los anticipos ó la garantía del capital sólo existirán mientras dure la vigente ley, la ley que va a aprobarse.

El Gobierno, repito, no la vacilación en aceptar la enmienda, porque está convencido de que el problema de subsistencias es un problema de transportes.

En las concesiones de las grandes líneas se establece que las Compañías permitirán, mediante el pago de una cantidad por el peaje, vagones de otras Compañías y Sociedades. ¿No ha visto nunca su señoría, en las estaciones de ferrocarriles, estos vagones, con unos grandes letreros que declaran a quién pertenecen? El Sr. Sánchez de Toca no ocultó su condición de presidente de las Sociedades azucareras de España, y habría algún día en que esta Compañía tuviese sus vagones para el mejor servicio de su industria?

Creo que en lo hecho por nosotros no ha habido nada incorrecto; y esto queda limitado a un episodio entre su señoría y sus amigos, ó sus amigos; políticas de familia, de las que yo hice caso siempre, pero en las que no puedo entrar.

#### CIERVA

El Congreso se habrá hecho cargo de la mancha que se le hacen. El, que tantas veces dijo desde ese banco que hay que despreciar la política menuda, la inmisericordia en asunto de la importancia de este que debatimos. Si el Sr. Alba quiere conservar esa aureola de que pretende rodearse, debe abandonar tal camino. Sin duda se muestra cada vez más agresivo por creerse más dueño de la situación y superior a los que le rodean. (Rumores.) Yo, desgraciadamente, no estoy sometido a la disciplina de ningún partido; temporalmente vivo emancipado. Pero no abuse el Sr. Alba, que la sangre levantina no es muy a propósito para resistir esas pinchaduras.

¿Se puede ó no discutir el dictamen de la Comisión mixta? Si se puede, ¿por qué no ha de discutirse? Si no se puede, ¿para qué traerlo aquí?

Su señoría, en cuanto se presentó la enmienda, dijo que la aceptaba con muy gustos; y dijo desde ese banco que aceptando bien claramente que no discutía, ni podía discutir, la función constitucional de la Alta Cámara. No habíamos de eso. Respeto yo mucho al Senado, para hablar de eso.

No hay derecho, señor ministro de Hacienda, a pedirme una extraordinaria urgencia para una medida de Gobierno, y admitir luego modificaciones sustantivas, como la admitida por su señoría.

Las 22 enmiendas que se admitieron en el Congreso guardaban relación con el espíritu del proyecto; la del Senado no tiene la misma conexión.

¿Para qué mentar el contender con el señor Sánchez de Toca? Todos saben la estima en que yo le tengo. Demasiado sacrificio hago en cumplir con mi deber, aun discutiendo aquellas cosas que están metidas personas cuya amistad otros procuran, a todo trance, conservar. (Rumores.)

El anticipo, ¿se va a devolver en cuanto termine la vigencia de esta ley? ¿La garantía de los intereses del capital, cesará entonces? Contésteme su señoría.

El Sr. ALBA: Ya hablaré.

El Sr. LA CIERVA: ¡Mallo!

El Sr. ALBA: Ni malo ni bueno; ya contestaré; pero no se me puede obligar a que lo haga con monoslabos.

El Sr. LA CIERVA: Estoy viendo que ya se me va a decir otra cosa diferente.

El Sr. ALBA: Yo estoy aquí para discutir con su señoría; pero no para que me examine.

El Sr. LA CIERVA: Resultado: si el precepto no es permanente, no es nada. ¿Qué Compañías van a formarse en esas condiciones? A no ser que se apele al procedimiento del crédito para el anticipo, señalando luego al ministro que tal ó cual persona tiene la

solvencia necesaria para responder del anticipo.

#### ALBA

Categoricamente voy a responder a su señoría. El proyecto habla de transportes; por lo tanto, la enmienda guarda relación con el proyecto. Recuerdo su señoría el artículo 4.º ¿Qué más da que el Estado adquiera los vagones directamente ó que haga anticipos, reintegrables, a Compañías que faciliten esos vagones?

Perdóneme su señoría que lo haya interrumpido con tanta viveza. En el fondo, estoy conforme con su señoría. El precepto, ó se atiene a lo que se dice en el párrafo segundo, ó no quiere decir nada.

Yo, contra las armas levantinas que utiliza su señoría, tengo que emplear la tizona castellana; y he de decirle una cosa: cuanto peor me trata su señoría, lo quiero más. (Risas.)

#### CIERVA

En eso, en cosas amables, termina siempre su señoría. No quiero decir más. A eso se reducen las armas de que yo no hablo.

Con que figuren en el «Diario de las Sesiones» las palabras de su señoría, mis temores se han reducido bastante.

#### AMPUERO

Pregunta qué se entiende por el capital que se ha de garantizar. ¿A todo el capital que se emplee en la instalación de la fábrica, etc., etc., ó sólo al que se invierte en la construcción del material móvil? ¿A los vagones ya construídos, ó a los que se construyan?

El Sr. CABILLAN le contesta que sólo se garantizará el capital que represente el material móvil que se construya.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueba el dictamen, promete el cargo de diputado el Sr. Salvatella y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

### SENADO

#### SESION DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el señor marqués de Albuera.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

#### ORDEN DEL DIA

##### Las Subsistencias

Admitido el dictamen de la Comisión mixta sobre este proyecto, declara el Senado su urgencia y se vota definitivamente.

##### Las obvencciones de Aduanas

Continúa la discusión de este dictamen. El Sr. SEIDO consume el segundo turno en contra.

Comienza detallando los servicios encomendados al Cuerpo de Aduanas, detallando el número de individuos que lo forman, que son 743, entre jefes y oficiales.

Encuentra muy malos los sueldos de estos funcionarios, cuya suma representa el 1,31 por 100 de la renta.

Deben elevarse estos haberes, que no están en armonía con las necesidades de la vida ni con la importancia del servicio.

Respecto al problema planteado aquí con motivo de la legalización de las obvencciones, es un problema vital que debe resolverse, porque actualmente sólo un centenar de funcionarios son los beneficiados. La forma actual del reparto ha producido la indisciplinada dentro del Cuerpo; urge, pues, reglamentar, y así lo pide el Consejo y los funcionarios; pero debe hacerse de modo distinto de como se propone en el dictamen que se discute.

Según éste, el Estado recibirá el total de los productos del arbitrio que se crea, del cual repartirá entre los funcionarios de Aduanas el 80 por 100, reservándose como ingreso en el Tesoro el 20 por 100 restante, y esto no es lícito ni equitativo, porque equivale a crear un nuevo impuesto a costa de las retribuciones especiales con que hasta ahora se remuneraban los trabajos extraordinarios de los empleados.

Si el Estado no reparte el total, debe dedicar ese 20 por 100 que se reserva a costear pensiones en el extranjero y al sostenimiento de laboratorios.

El Sr. MUÑOZ CHAVES contesta, en nombre de la Comisión.

Razona la orientación del proyecto, que se encamina a la solución de un problema que existe en todas partes por el único medio posible, entre los muchos que se han estudiado en el seno de la Comisión.

El Sr. SEIDO rectifica, haciendo notar que la Comisión no ha contestado los extremos que abarcaba su impugnación, é insiste en sus observaciones.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

También rectifica el Sr. MUÑOZ CHAVES.

El Sr. OCHANDO consume el tercer turno en contra.

Limitase a pedir se conceda igual beneficio a los funcionarios de Aduanas, a los Carabineros que en la custodia de los buques y otras operaciones prestan servicios extraordinarios, fundando su petición en las mismas razones alegadas por los otros oradores.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) contesta por la Comisión.

No cree justo ni equitativo acceder a lo solicitado por el general Ochando, por dos razones: porque no habiendo escasez, por personal en el Cuerpo de Carabineros, pueden relevarse frecuentemente las guardias, por lo que nunca tienen horas extraordinarias, y porque tienen una participación en las multas, que no disfruta el Cuerpo pericial.

Rectifican ambos oradores.

El ministro de HACIENDA hace el resumen de los debates.

Expone que el proyecto no tiene otro objeto que moralizar la administración de Aduanas, dando a los funcionarios medios de vida, reconociendo que son hombres a los que no se puede exigir que sean héroes.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR rectifica, congratulándose del ambiente de cordialidad en que se ha desarrollado la discusión, y del espíritu de transigencia del ministro.

Insiste en algunas observaciones no tenidas en cuenta por el Sr. Alba, y que se refieren a la importancia de dar legalidad a un acto hasta ahora clandestino.

El Sr. SEIDO ha las gracias por la aceptación de sus iniciativas, y pide que se dé a la gratificación carácter de aumento de su

UNA PETICION PARA EL PUERTO DE SANTANDER

TODA LA CIUDAD TOMA PARTE EN LA IMPONENTE MANIFESTACION

UNA BALLENA EN VILLAGARCIA

Ante la nueva subida que ha tenido el pan, de carne y el carbón vegetal, se ha convocado a todo el vecindario a una manifestación imponente, que se celebrará en la mañana del domingo próximo, disolviéndose ante el Gobierno civil, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

BARCELONA 10. A la misma hora de ayer dieron comienzo los estudiantes a las algarradas, apedreando a los tranvías y a la fuerza pública que acudió a restablecer el orden. La Policía dio una carga, los estudiantes obligaron a un individuo que conducía un piano de marmó a tocar todo su repertorio, organizándose un baile, que terminó en un escándalo, teniendo que intervenir nuevamente la fuerza pública, que despojó la plaza.

En la puerta de la Universidad se puso un cartelón con un telegrama de los estudiantes de Madrid, felicitando a los de esta ciudad y ofreciéndoles su apoyo. Otro cartelón contenía ataques al ministro del ramo.

Con motivo del viaje de S. M. el Rey, que tendrá lugar en la última decena del mes actual, se hacen grandes preparativos en los palacios del marqués de Comillas y del conde de Torresblanca de Montgrí, quien llevará una fiesta en honor del Monarca.

CORDOBA 10. En el pueblo de Villa del Río, por haber ingerido raíces nocivas, murieron envenenados cuatro hijos del vecino Manuel Torres Lara, de trece, once, seis y tres años, respectivamente.

GRANADA 10. Por abandono del Estado ha desaparecido para siempre un monumento arqueológico de incalculable valor.

LA CORUNA 10. El vapor español «León XIII» tiene anclada para mañana, de madrugada, su llegada al puerto, conduciendo a remolque a otro buque averiado.

PAMPLONA 10. En reunión celebrada por la Junta de Subsistencias se ha comprobado que en Navarra hay existencias de cereales más que suficientes para el consumo hasta la cosecha próxima.

PONTEVEDRA 10. A cinco kilómetros de Villagarcía el mar ha arrojado a la playa una ballena que mide 17 metros de longitud.

SANTANDER 10. Respondiendo el pueblo a la aludación publicada por el alcalde y a los escritos de la prensa local, así como también a las excitaciones de las entidades económicas, innumerables grupos han acudido a los alrededores de la estación del Norte.

SANTANDER 10. Dos comisiones constituyeron que así lo harán, no suspendiendo sus gestiones hasta haber obtenido de los Poderes públicos el aumento de la subvención al puerto, en los presupuestos extraordinarios.

SANTANDER 10. El alcalde, Sr. Collantes, se vio obligado a disculparse al pueblo desde la ventanilla del coche que ocuparon, diciendo que se congratulaba de ver al pueblo unido por medio del ansia de su mejoramiento, sin hacer ostentación, en aquellos instantes, de sus entusiasmos por las diferentes banderías políticas, ya que se trataba de ver satisfechos los verdaderos deseos.

SANTANDER 10. Terminó diciendo que confiaba en que el Gobierno habría de hacer justicia, animándole a esperar con calma las gestiones de las comisiones, pudiendo hacerse la cuenta de que con ellas emprendía el viaje todo el pueblo, porque ellos lo llevaban en el comercio.

SANTANDER 10. El público prorumpió en una ovación espontánea.

SANTANDER 10. El gobernador civil, el deán y otras autoridades que acudieron a la estación acompañaron a los manifestantes que se disolvieron, sin conseguirlo, pues la multitud se dirigió al Gobierno civil, que cuyo edificio aplaudió, pidiendo que hablase el alcalde interino, Sr. Botín.

SANTANDER 10. Este salió al balcón, y recomendó al pueblo que esperara, confiado, en la gestión de los comisionados, que sabrán triunfar en su empeño.

SANTANDER 10. Dijo que, por parte de los que quedaban, se necesitaba cordura y sensatez, dando muestras de su prudencia y de su honradez.

SANTANDER 10. Los manifestantes pidieron más tarde que hablase el gobernador, y éste, accediendo a los deseos expuestos, dirigiéndose a la palabra, diciéndoles que había telegrafado al Go-

PROVINCIAS

bierno dando cuenta de la importancia del acto que se celebraba, esperándose que los Poderes públicos atendieran.

Después de tributar a la primera autoridad una ovación grande, disolviéndose poco a poco, la manifestación, abriéndose más tarde los comercios.

En el despacho del gobernador reunieron, en las primeras horas de la noche, las personalidades santanderinas, para comentar la importancia del acto realizado, que revelaba que el pueblo se había persuadido de la necesidad de defenderse, haciéndolo ahora como nunca lo había hecho, dando así prueba de su despertar activo y enérgico dentro de la mayor disciplina.

Recordándose en la reunión de personalidades del propósito del Ayuntamiento de admitir en el caso de que se desatendiera el deseo unánime de Santander.

Repérase que la colonia montañesa de Madrid responde a este movimiento, demostrando mientras permanezcan los comisionados en Madrid realizando sus gestiones cerca de los representantes en Cortes.

En la Comisión figuran representantes de las Corporaciones económicas y oficiales, Prensa, Sociedades artísticas y de recreo, etc.—Pacheco.

SANTANDER 10

La Prensa y las Corporaciones económicas invitan al pueblo al cierre general de los establecimientos y a que concurra a la imponente manifestación que se realizará esta tarde, para acompañar y despedir a la importante Comisión que marcha a Madrid, presidida por el alcalde, con el fin de gestionar el aumento de subvención para las obras de este puerto.

En el caso de que no tuviera feliz resultado estas gestiones son casi seguras las dimisiones de los más importantes cargos y otras determinaciones de importancia.

ZARAGOZA 10

El Sindicato de comerciantes, en reunión celebrada, ha acordado las siguientes conclusiones, que elevará al Gobierno:

Primera. Suspender la aplicación de tarifas especiales ferroviarias ilimitadas de puerto a puerto, haciendo aplicar la tarifa general mientras se aligera el tráfico.

Segunda. Gestionar que rápidamente se pongan en servicio todos los vapores extranjeros amarrados en los puertos, para utilizarlos únicamente en el comercio de cabotaje, dando plena garantía al Gobierno de que sólo recorrerán aguas jurisdiccionales, y así sólo se beneficiaría España con este servicio y se evitara la inutilización de los barcos por el obligado paro.

Tercera. Que se dicten medidas energéticas para evitar la detención y paralización del material en las estaciones, con el fin de evitar que se formen trenes especiales de mercancías de marcha rápida y servicio nocturno para el transporte de carbón, trigo, cemento y otros productos, que tengan una misma procedencia y un solo destino.

VILLAZA

Pídas esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: Bolsa, 10. Tel. 4.639.

Sombrerería de Zulategui

7, PREBIADOS, 7.—MADRID. Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

ESTOMAGO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, decarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y O., Madrid.

Agentes de publicidad

Con prácticas, se necesitan, a sueldo y comisión, para trabajo directo de importante periódico diario.

Compra de tapices

Se necesitan cuatro ó cinco tapices de pared, de composición de figuras, Bruselas ó Beauvais, de época del XVII. Dirigirse a esta Administración, fijando dimensiones, clase, asunto y precio.

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

10 DE NOVIEMBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for 4 0/0 INTERIOR, 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR, and 4 0/0 AMORTIZABLES.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for 4 0/0 AMORTIZABLES and 5 0/0 AMORTIZABLES.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for 5 0/0 AMORTIZABLES and OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915 and OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916 and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for CÉDULAS HIPOTECARIAS and OBLIGACIONES.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for OBLIGACIONES and ACCIONES.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for ACCIONES and BOLSA DE BILBAO.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for BOLSA DE BILBAO and Cambios sobre plazas extranjeras.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for Cambios sobre plazas extranjeras and SIDA VERDELLERA Y CANGAS.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for SIDA VERDELLERA Y CANGAS and VINO PINEDO.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for VINO PINEDO and Academias y Sociedades.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for Academias y Sociedades and Academia de Medicina.

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for Academia de Medicina and TENZA "TRIUNFO".

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for TENZA "TRIUNFO" and TENZA "TRIUNFO".

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for TENZA "TRIUNFO" and TENZA "TRIUNFO".

Table with 4 columns: Tipo, Precio anterior, Precio actual, Cambio. Includes sections for TENZA "TRIUNFO" and TENZA "TRIUNFO".

CONTRA EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

VARIOS JEFES DE MINORIAS SE OPONEN A QUE SE ALTERE LA DISCUSION

PESIMISMO ENTRE LOS POLITICOS

Todo esto se dice, y parece cierto. Lo que no quiere decir que hoy mismo no siga la política del Gobierno el más impensado rumbo.

EN EL CONGRESO

Disgusto y pesimismo. Tal era el ambiente que se respiraba ayer en la Cámara popular desde los primeros momentos, y a ello contribuían varios factores, de los que vamos hablando en el transcurso de estas notas.

Por de pronto, la mayoría ha dado, como en días anteriores, el espectáculo de la ausencia, viéndose, al abrirse la sesión, desiertos los bancos de ésta. Quizá no fuera de extrañar tal actitud al saber que el jefe se encontraba de caza, y dos ministros, el de Instrucción y el de Estado, se encontraban enfermos.

Estos eran los motivos de disgusto. El pesimismo se reflejaba en la situación del Gobierno, que se veía en estado de descomposición, que de día en día se acentúa y se exterioriza, haciéndose augurio, para fecha próxima, nada favorable a su vida.

El marqués de Coriña, contra el Sr. Alba.

Agrandó este sentimiento pesimista el modo de expresarse, en los pasillos, del ex director de Comercio, señor marqués de Coriña.

Mostrábase éste indignadísimo por las palabras que dedicó el Sr. Alba, días pasados, a una Casa Gómez Acebo, como concurrente para la adquisición de trigos.

Por ello, hoy se propone el señor marqués pedir en la Cámara al ministro de Hacienda el expediente relativo a dicho concurso, y cuando este expediente llegue, explicará una interpelación, en la que hablará claro.

«Porque no se puede atacar a un hombre como yo—decía—, que vivo, exclusivamente, para facilitar el transporte de trigos para Levante, y se está de pies y manos, lanzando, además, contra mí acusaciones injustas y encubiertas.»

«Se ha hablado gratuitamente de la Casa Gómez Acebo y Compañía, para zaherirme, y ya dije en su día al ministro de Hacienda que yo no tenía que ver con ella, pues esa Gómez Acebo era un rico propietario de la Argentina, a quien no conocía en su estado económico y solvente; advirtiéndome, además, que si mi hijo estaba en eso, como era menor de edad, carecía de responsabilidad subsidiaria.»

«Yo no me puedo entonces defender, porque ocupaba un cargo público; pero ahora que he dimitido, al encontrarme en libertad, diré cuanto sea menester.»

«Lo que no puedo seguir haciendo es reducirme a sestear y limitarme a despachar expedientes.»

«Es posible que en la sesión de hoy presentemos algún incidente entre ministros. ¡Uno más!»

Como final de este episodio, diremos que los candidatos que siguen sonando para ocupar la Dirección de Comercio son los señores Garmica, Nicoláu y Rosado.

Ministros enfermos (?)

Mucho ha llamado la atención de los políticos las repentinas dolencias de los ministros de Instrucción y Marina, primero, no permitiendo a éstos asistir al Consejo celebrado el jueves en Palacio, y de Estado ayer, creyéndose que éstas se asemejarán a aquellas otras que solía padecer el Sr. Sagasta.

Algunos amigos del Sr. Burell desean que se hallaba realmente enfermo, habiendo tenido ayer 39 grados de fiebre.

Asseguran otros que el ministro de Instrucción ha querido poner a la firma regia alguna disposición no muy viable, por lo que no pudo ser completado.

Además—agregaban otros—, fué de notar la ausencia del Sr. Burell en la sesión del martes, en que se resolvió el pleito Urzáiz.

Recordaban otros la actitud del Sr. Burell en el Consejo que se celebrara en casa del conde de Romanones, al tratar de la cuestión del presupuesto extraordinario, del que no era partidario, si bien había confiado el suyo con verdadero cariño; pero no se mostraba propicio a su discusión por entender que no se aprobaría, no quedando entonces muy bien parado.

En cuanto a la enfermedad del ministro de Marina, diremos que su actitud está marcada, pues nunca fué partidario del presupuesto extraordinario tal como se ha presentado, ni parece que esté conforme con la actitud del Gobierno en este particular.

Pero ayer pudo asistir a las Cámaras, recibiendo por ello las felicitaciones de amigos y correligionarios.

También ha llamado la atención la repentina enfermedad del ministro de Estado, porque debiéndose poner a discusión el presupuesto de este departamento, el lunes, pues hoy, como es sabido, se dedica la tarde a ruegos, preguntas é interpolaciones, no puede ya hacerse, habiéndose acordado vaya el de Fomento.

CONTRA EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Indignados mostrábase algunos jefes de minoría al conocerse la decisión del Gobierno de poner a discusión el lunes próximo el presupuesto extraordinario de Fomento.

Los Sres. Ventosa, La Cierva, Zulategui y Pedregal manifestaban que no podían tolerar esta nueva arbitrariedad del Gobierno, alterando la discusión de los presupuestos.

«Parece—decían—que se propone jugar con las minorías, que están prestándose su concurso con un estudio constante de los proyectos, sin dificultar en nada la discusión.»

El Sr. Ventosa manifestaba su propósito de plantear un debate sobre esta medida del Gobierno, debate en el que habrán de intervenir los jefes de las fracciones parlamentarias, que seguramente se promoverán, en contra de esta decisión injustificada y pernicioso para el perfecto estudio de la obra del Gobierno; porque es de advertir que este proyecto que ahora se antepone a los otros era el último del presupuesto extraordinario.

Pero aun entraña un peligro más grave esto, ya que, desde luego, en este debate se han de pronunciar contrarios a la aprobación del presupuesto extraordinario de Fomento.

«No podemos—decía un caracterizado maurista—someter la vida de España en diez años a un presupuesto, ni dejar de atender los servicios. ¿Qué sabemos las necesidades que podremos tener en este período de tiempo? ¿Cómo activare los servicios que se pueden requerir más ó menos a medida de las necesidades que se presenten? El presupuesto para diez años es una cosa absurda é irrealizable.»

«De ahí—lo calificaba otro caracterizado cervista, y de cojón de nuestro, lleno de recortes y de hilachos sin hilación, otro.»

«Con tales antecedentes, podemos asegurar que el presupuesto de Fomento no se aprobará, por no prestarle su apoyo las minorías y por no creerlo viable; y en tal caso, como no creemos inmensato al conde, suponemos que abandonará esta idea de continuar discutiendo un presupuesto que no se puede aprobar, y entonces habrá de arrojar por la borda a alguno ó algunos elementos del Gabinete, que no le facilitarán la labor expediente de legalizar la situación económica.»

«Esto se decía ayer, y no hemos de tardar muchos días en averiguar la corteza del rumor.»

El humor del conde

Contrastaba con este ambiente de pesimismo el buen humor del jefe del Gobierno cuando, a las cinco, llegó al Congreso, diciendo respecto a su cacería: «Nos ha hecho un gran día, aunque yo sólo he podido estar un momento, casi para amornar únicamente. Pero he cazado conejos, perdices y faisanes. También he cazado un conejo por mí; estar aquí haciendo de caza dor para ir al Congreso a hacer de...»

«¿De caza?—le interrumpieron.»

«No; aquí hago de pato.»

Llamada a tropa

Prueba el entusiasmo de los ministros los esfuerzos que realizó ayer el Gobierno para reclutar diputados de la mayoría que habían marchado al Congreso, é fin de votar, como se creyó, nominalmente el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Subsistencias.

Al conocerse la decisión de alguna minoría de pedir votación nominal, comenzaron a funcionar los teléfonos, llamando a todos los diputados de la mayoría, é los hoteles y de medios respectivos, logrando que llegaran bastantes.

No se verificó la votación, y el Gobierno quedó tranquilo, mostrándose, además, un (1) de la disciplina de la mayoría.

Sobre unas observaciones

Como el Sr. La Cierva hiciera algunas observaciones a una modificación introducida en el dictamen de la Comisión mixta del proyecto de ley de Subsistencias, se hicieron algunos comentarios, en los pasillos, sobre esta actitud.

El conde de Romanones conferenció con el Sr. La Cierva, después de la sesión, sobre este particular, y como el conde creyera ver en las palabras del Sr. La Cierva una censura para el Sr. Sánchez de Toca, replicó el ministro conservador que no había nada de esto. La gran amistad y respeto que tiene el Sr. Sánchez de Toca le vedan toda clase de argumentos en contra. Pero lo que sí sostiene es que, é esa adición es peligrosísima para el Estado, por darla un carácter de perpetuidad, é no es nada.

El Sr. Ventosa añadió que, después de la imputación hecha por el Sr. La Cierva, no habría ministro que se atreviera a cumplirla.

También el Sr. Alcalá-Zamora abundaba en este mismo criterio.

Y, ya que se trataba de esto, se habló también de la actitud punzante del Sr. Alba para con el Sr. La Cierva, manifestando éste que no sabía explicar la actitud del ministro, puesto que era el único que cooperaba no tímidamente a la labor que ha traído, sin más ni más de dificultad, sino todo lo contrario.

Algunos explicaba esta actitud diciendo que si no fuera por la acción fiscalizadora del Sr. La Cierva, habrían ya pasado todos (casi todos) los proyectos, y claro es que, como con el estudio se retardan, al retardarse se crean nuevas dificultades, por el estado in termo del Gabinete y del partido.

El que espera desespera

Como se hablara ayer tarde de una próxima crisis, por la salida del Sr. Gasset, algunos amigos felicitaron al Sr. Franco Rodríguez, creyendo que así respondería al conde é las reiteradas promesas que le ha hecho de regularle con una carta con la primera ocasión, é ésta se presenta ahora.

El director de Comunicaciones decía, con cara lánguida, que no abrigaba esperanza alguna de ser «agradado» con tal promesa, pues está muy desgastado de que el conde promete, pero no da, especialmente a los que son sus amigos leales.

Hay que tener en cuenta además—añadía—que precisa premiar al Sr. Rodríguez de la Borbolla por su labor al frente de la Comisión de Presupuestos; por lo que será él, preferido é otros aspirantes.

De todas suertes, comienza ya a sonar la hora fatídica para algunos ministros, cuando su muerte como a plazo fijo.

Consejo para hoy

Hoy se celebrará Consejo de ministros para acordar las reglas a cumplir para poner en vigor la ley de Subsistencias, votada definitivamente ayer y que sancionará hoy St. Majestad.

En este Consejo se tratará también de la discusión del presupuesto de Fomento y de sus posibles derivaciones para la vida ministerial.

EN EL SENADO

Se reunió la Subcomisión de Hacienda é la Comisión de Presupuestos, continuando el estudio de los proyectos de explosivos, cerillas y minas de Almadén.

Ha remitido a la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma del Inquilinato al informe, combatiéndolo, la Cámara de Comercio de Zaragoza.

POLITICAS

«No podemos—decía un caracterizado maurista—someter la vida de España en diez años a un presupuesto, ni dejar de atender los servicios. ¿Qué sabemos las necesidades que podremos tener en este período de tiempo? ¿Cómo activare los servicios que se pueden requerir más ó menos a medida de las necesidades que se presenten? El presupuesto para diez años es una cosa absurda é irrealizable.»

«De ahí—lo calificaba otro caracterizado cervista, y de cojón de nuestro, lleno de recortes y de hilachos sin hilación, otro.»

«Con tales antecedentes, podemos asegurar que el presupuesto de Fomento no se aprobará, por no prestarle su apoyo las minorías y por no creerlo viable; y en tal caso, como no creemos inmensato al conde, suponemos que abandonará esta idea de continuar discutiendo un presupuesto que no se puede aprobar, y entonces habrá de arrojar por la borda a alguno ó algunos elementos del Gabinete, que no le facilitarán la labor expediente de legalizar la situación económica.»

«Esto se decía ayer, y no hemos de tardar muchos días en averiguar la corteza del rumor.»

El humor del conde

Contrastaba con este ambiente de pesimismo el buen humor del jefe del Gobierno cuando, a las cinco, llegó al Congreso, diciendo respecto a su cacería: «Nos ha hecho un gran día, aunque yo sólo he podido estar un momento, casi para amornar únicamente. Pero he cazado conejos, perdices y faisanes. También he cazado un conejo por mí; estar aquí haciendo de caza dor para ir al Congreso a hacer de...»

«¿De caza?—le interrumpieron.»

«No; aquí hago de pato.»

Llamada a tropa

Prueba el entusiasmo de los ministros los esfuerzos que realizó ayer el Gobierno para reclutar diputados de la mayoría que habían marchado al Congreso, é fin de votar, como se creyó, nominalmente el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Subsistencias.

Al conocerse la decisión de alguna minoría de pedir votación nominal, comenzaron a funcionar los teléfonos, llamando a todos los diputados de la mayoría, é los hoteles y de medios respectivos, logrando que llegaran bastantes.

No se verificó la votación, y el Gobierno quedó tranquilo, mostrándose, además, un (1) de la disciplina de la mayoría.

Sobre unas observaciones

Como el Sr. La Cierva hiciera algunas observaciones a una modificación introducida en el dictamen de la Comisión mixta del proyecto de ley de Subsistencias, se hicieron algunos comentarios, en los pasillos, sobre esta actitud.

El conde de Romanones conferenció con el Sr. La Cierva, después de la sesión, sobre este particular, y como el conde creyera ver en las palabras del Sr. La Cierva una censura para el Sr. Sánchez de Toca, replicó el ministro conservador que no había nada de esto. La gran amistad y respeto que tiene el Sr. Sánchez de Toca le vedan toda clase de argumentos en contra. Pero lo que sí sostiene es que, é esa adición es peligrosísima para el Estado, por darla un carácter de perpetuidad, é no es nada.

El Sr. Ventosa añadió que, después de la imputación hecha por el Sr. La Cierva, no habría ministro que se atreviera a cumplirla.

También el Sr. Alcalá-Zamora abundaba en este mismo criterio.

Y, ya que se trataba de esto, se habló también de la actitud punzante del Sr. Alba para con el Sr. La Cierva, manifestando éste que no sabía explicar la actitud del ministro, puesto que era el único que cooperaba no tímidamente a la labor que ha traído, sin más ni más de dificultad, sino todo lo contrario.

Algunos explicaba esta actitud diciendo que si no fuera por la acción fiscalizadora del Sr. La Cierva, habrían ya pasado todos (casi todos) los proyectos, y claro es que, como con el estudio se retardan, al retardarse se crean nuevas dificultades, por el estado in termo del Gabinete y del partido.

El que espera desespera

Como se hablara ayer tarde de una próxima crisis, por la salida del Sr. Gasset, algunos amigos felicitaron al Sr. Franco Rodríguez, creyendo que así respondería al conde é las reiteradas promesas que le ha hecho de regularle con una carta con la primera ocasión, é ésta se presenta ahora.

El director de Comunicaciones decía, con cara lánguida, que no abrigaba esperanza alguna de ser «agradado» con tal promesa, pues está muy desgastado de que el conde promete, pero no da, especialmente a los que son sus amigos leales.

Hay que tener en cuenta además—añadía—que precisa premiar al Sr. Rodríguez de la Borbolla por su labor al frente de la Comisión de Presupuestos; por lo que será él, preferido é otros aspirantes.

De todas suertes, comienza ya a sonar la hora fatídica para algunos ministros, cuando su muerte como a plazo fijo.

Consejo para hoy

Hoy se celebrará Consejo de ministros para acordar las reglas a cumplir para poner en vigor la ley de Subsistencias, votada definitivamente ayer y que sancionará hoy St. Majestad.

En este Consejo se tratará también de la discusión del presupuesto de Fomento y de sus posibles derivaciones para la vida ministerial.

Se reunió la Subcomisión de Hacienda é la Comisión de Presupuestos, continuando el estudio de los proyectos de explosivos, cerillas y minas de Almadén.

Ha remitido a la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma del Inquilinato al informe, combatiéndolo, la Cámara de Comercio de Zaragoza.

PASTILLAS BOLIVAR PECTORALES. Calman rápidamente la Tos. Son insustituibles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: Catarros, Bronquitis, Larngitis, Ronquera, etc. De venta en todas las Farmacias.

MINISTERIOS

El embajador alemán, en Fomento

ROMANONES SE VA DE CAZA

LA JUNTA DE TRANSPORTES Y LOS NARANJEROS

EN LA PRESIDENCIA

Aunque se esperaba que ayer se celebraría Consejo para tratar de la aplicación de la ley de Subvenciones, que tanta actividad puso al Gobierno para su aprobación, acudiendo hasta a la sesión permanente en ambas Cámaras, no ha sido así.

Cuando por la mañana acudieron los señores Romanones y se concentraron con el conde de Romanones, más amante del campo que del Parlamento, había marchado a las siete de la mañana, a la finca de El Rincón, propiedad de la señora marquesa de Mazarredo, con objeto de asistir a una cacería con Su Majestad el Rey y otras personalidades invitadas por la duquesa.

Argente se defiende

En cambio de no ver los reporteros al jefe del Gobierno en su despacho, fueron invitados por el Sr. Argente a pasar al suyo, exponiéndoles sus dudas contra los «injuciosos» estapas de que le hizo objeto en la sesión del jueves el Sr. Ossorio y Gallardo.

El subsecretario de la Presidencia decía, indignado, ante sus antiguos y queridos compañeros:

«El Sr. Ossorio ha tergiversado los hechos. Cuando subió al Poder este Gobierno, a propuesta de la Junta organizadora de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, nombró tres delegados: uno, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, para que interviniera en cuanto afectara a la organización de la sesión de Beneficencia; otro, a propuesta del Ministerio de Gracia y Justicia, para que entendiese en lo que afecta a Prisiones y Penales, y yo fui nombrado, a propuesta del señor comisario regio, para representarle en Madrid.

Estos tres nombramientos se han hecho a base de no tener sueldo ni gratificación. Sólo podrían tenerlo si la Junta acordase incluirlos en plantilla, y ésta fuera aprobada en Consejo de ministros».

Como ven ustedes—dijo—no hay nada de lo que dice el Sr. Ossorio.

Yo me proponía contestarle este tarde; pero por tener que sufrir una operación en la garganta no me será posible».

Así cubría el Sr. Argente su merceda; pero como se ve, no está muy claro el asunto.

DE GOBERNACION

Telegramas oficiales

Dos heridos graves. CIUDAD REAL 10 (12 n.)

En Puertollano hubo un desprendimiento de tierras, resultando con heridas graves los obreros Ismael Mata y Julián Fernández.

Un descarrilamiento. PALENCIA 10 (11 n.)

Entre Villamayor y Quintanilla descarrilaron ocho vagones, un coche de viajeros y un furgón del tren número 1.974, resultando herido el mozo de tren Juan Bautista López, sin otras consecuencias.

EN FOMENTO

Los transportes

Ayer mañana hizo entrega del cargo de director de Comercio el marqués de Cortina. Dicho cargo lo desempeñará interinamente el subdirector, Sr. Aurioles.

Se ha reunido el Comité de la Junta de Transportes con los representantes de la Asamblea marplatense de Alcaira, y los señores Zambray, por los azucareros; Bernard, por los labradores, y Bascomy, por los azucareros. Trataron de ver el modo de facilitar medios de transporte para la formación y la remolacha, acordando que se formen frentes distintos a los puertos y a la frontera; se regule el cargamento en relación con el transporte, y que todas las tardes salgan de Buñuelo un tren para llegar a Casetas de madrugada.

El embajador alemán visita al Sr. Gasset

Ha visitado el señor ministro de Fomento el embajador de Alemania, para tratar con él—según manifestó el Sr. Gasset—de asuntos de navegación que el ministro estudiará rápidamente para dar al principio de Ratibor la contestación oportuna.

INSTRUCCION PUBLICA

Aviso a los maestros

La Comisión de maestros nacionales, con objeto de que pueda leerse a cabo en el próximo mes de Diciembre, una Magna Asamblea en Madrid, vuelve a invitar a cuantos profesores, maestros, maestras de cualquier clase que sean, a una segunda reunión, que, cual la primera, se celebrará en el salón de actos de la Escuela Normal (San Bernardo, 80), el próximo domingo, día 12, a las once de la mañana.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos eclesiásticos

El ministro ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando párroco de Villanueva de Oca (diócesis de Calahorra) a D. Angel Ortiz de Lavrenco, que lo era de Ozana y Mueguez. Admitiendo las renuncias de los curatos de Jostar (Granada), Manzanares el Real (Madrid) y Santibáñez (Lérida) a sus respectivos poseedores, D. Julio Rodríguez; D. Faustino Sánchez Céspedes y D. Félix Castellán.

EN GUERRA

Condecoraciones y destinos

Cruces.—Se concede la blanca del Mérito Militar, con pasador de industria, al teniente coronel de Ingenieros D. Alfonso García Roura.

Bajas.—Se dispone la separación del servicio de los capitanes de Infantería D. Ricardo Sáenz de Inestrillas y D. Antonio de la Cal Gómez.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de Castellón a favor del médico segundo don José Moya Ordóñez.

Item el de observación ante la de Zamora a favor del ídem D. Angel Rincón Ferradas.

Residencia.—Se autoriza para que fije su residencia en esta corte al general de brigada (S. R.) D. Ministerio de la Guerra se destina al capitán de Ingenieros D. Fernando Balsevía Flores.

A las Capitanías generales de la segunda y séptima regiones se destina a los tenientes auditores de segunda D. Luis Rodríguez Vignri y D. Joaquín González Conde.

El «Diario Oficial» publica propuesta de destinos de oficiales de Veterinaria y Farmacéuticos.

Empleo.—Se concede el de médico segundo de la Reserva gratuita a D. Francisco Cifuentes.

Destinos en Ingenieros.—Tenientes coro-

SECCION DE RELIGIOSAS

DIAS 11.—SABADO.

San Martín, Obispo; Santos Menas, Valentín, Feliciano y Victoriano, mártires; San Bartolomé, abad, y San Emiliano, presbítero.

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista. Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios; de Lourdes, en San Martín, y del Amparo, en San José.

Parroquia de San Martín (Cuarenta Horas).—Fiesta a su titular. A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las nueve y media, Pericli; a las diez, Misa mayor, predicando el Sr. López Amador; por la tarde, a las cuatro, Completas y oración de Reserva.

Santa Iglesia Catedral.—A las siete y media, Misa de Comunión en el altar del Corazón de María, y Ejercicio de la Archicofradía.

Oratorio del Olivar.—Continúan los Quince Sábados a la Santísima Virgen del Rosario. A las siete, Misa y Ejercicio.

Religiosas Góticras.—Continúa el Ejercicio de los Siete Sábados en honor de Nuestra Señora de la Merced, y los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas. A las siete y media, Misa cantada, con S. D. M. Manifesto, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios Eucarísticos, dirigidos por el señor rector.

Parroquia de San Marcos.—A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicios en honor a la Santísima Virgen.

Religiosas Descalzas Reales.—Cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro. A las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la Mayor; y por la tarde, a las cinco, Ejercicios con sermón.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, Misa de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

Parroquia de San Andrés.—A las nueve, Misa cantada en el altar de la Virgen del Carmen.

Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Bendición y Salve.

Real Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

Mañana, domingo, a las ocho y media, tendrán, en Santa María Magdalena, Misa de Comunión y plática, que predicará D. José Estrella.

Ejercicios Espirituales para Señoras.

En la capilla de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Encarnación, 113) principiarán el día 19, a las cinco de la tarde, y terminarán el sábado, 25. Los dará el Reverendo Padre Miguel Alarcón, S. J.

Las señoras que deseen hacerlos dentro del convento avisarán oportunamente.

V. O. T. de San Francisco de Asís.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, celebrará sus ejercicios mensuales mañana, domingo, que serán aplazados por los Hermanos difuntos.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco, Corona francesa, sermón por el Reverendo Padre Lucio María Nañez, Vigilia y procesión de respuestas.

También el lunes 13, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa cantada de Réquiem.

Elecciones presidenciales de Cuba

Se han celebrado en Cuba elecciones presidenciales, muy reñidas, aunque dentro de la mayor legalidad y corrección.

Aspiraba a la reelección el actual presidente de la República, general Menocal, teniendo por contrincante al candidato del partido liberal, D. Alfredo Zayas.

En la Legación de Cuba en Madrid no había ayer noticias oficiales del resultado de las elecciones; pero, por conductos particulares, sabían que había triunfado la candidatura liberal; siendo, por tanto, elegido presidente el Sr. Zayas.

CONTRA LA VIRUELA

En el Hospital de San Juan de Dios han quedado instalados varios pabellones con destino a los enfermos virucosos.

Ayer fueron trasladados a ellos 12 enfermos que había en el Hospital Provincial, y uno que habitaba en una casa de la calle del Medo de Perdes.

Las Hermanas de la Caridad y toda la dependencia se vacunó ayer, para evitar posibles contagios.

Los secretarios de Ayuntamiento

Celebróse ayer, a las seis de la tarde, en el salón de la Academia de Jurisprudencia, la sesión inaugural de la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos.

Presidió el acto el Sr. Ruiz Jiménez, ocupando con él el estrado los Sres. González Besada, Francisco Rodríguez, Morote, Alonso Bayón, Ruano, Valdivielso, Lou y Albareda, duque de Almodóvar y otros señores pertenecientes a la Directiva de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales.

La concurrencia de asambleístas fué grande, y podemos ofrecer, como detalle que comprueba esta afirmación, el que asistieron 39 secretarios de capitales de provincias, y de éstas había, cuando menos, cinco representantes por cada una, aun cuando estuviera dispuesto que con dos bastaban.

Contábase entre las representaciones las de Vasconia, no pudiendo concurrir las de Navarra, que se excusaron por carta.

Comenzó la sesión con la lectura de la Real orden inserta en la «Gaceta», por la cual se abría una información sobre el asunto objeto de la Asamblea, concediéndose un plazo de tres meses para que pudiesen hacerse observaciones al reglamento.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

RUANO (presidente de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales).—Comenzó diciendo que era día de júbilo para los secretarios municipales, puesto que comenzaban a recogerse los frutos de una obra tantas veces iniciada y no continuada.

Añadió que en aquellos momentos todos sabían hacer dejación de sus renuncias ante la idea de consolidar el reglamento que, en adelante, habrá de regular los servicios y garantizar la vida de los secretarios municipales.

Tiene palabras de agradecimiento para cuantos hombres públicos se han ocupado en anteriores etapas de esta importante cuestión, así como para los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación actuales, por haber llevado a la práctica un asunto cuya solución tanto interesa.

Dijo que se han esgrimido muchas armas en contra de los secretarios, señalándoseles como los árbitros de la Administración municipal, cuando, en realidad, no son más que instrumentos forzados de los gobernadores o alcaldes. Reclama para la clase, al mismo tiempo que las debidas responsabilidades, las consiguientes garantías, sin pretender que aquellos cuyos actos merezcan castigo gocen de la impunidad.

Termina agradeciendo la asistencia de todos y animándolos a que en sus deliberaciones muestren la elevación de espíritu necesaria para el feliz desarrollo de la Asamblea.

VALDIVIELSO (secretario del Ayuntamiento de Valencia).—Pronunció un discurso lleno de entusiasmos, comenzando con un saludo a sus compañeros. Alude a las iniciativas de los Sres. Dato, Morot, Besada y Sánchez Guerra y espera que, al abordar la sesión el Sr. Ruiz Jiménez, se verá coronada por el éxito. Afirma que los ejecutores de las leyes son los Ayuntamientos, necesitándose en éstos un hombre que sepa sus deberes y la mejor manera de cumplirlos.

Termina manifestando que no son ellos personalmente, los secretarios de capitales de provincia, los más necesitados de la reglamentación; pero han de velar por los rurales, que sufren el látigo del caciquismo.

ALBAREDA (de la Junta de Secretarios y de la Prensa profesional).—Hace historia de los trabajos que, en unión del Sr. Ruano, realizó desde el año 1891 por la consecución de lo que ahora parece ser hermosa realidad. Habla de los expedientes incoados a los secretarios, expedientes sin justificación, en la mayor parte de las ocasiones, y estudia los

distintos preceptos de reglamentación, debidos a Dato, Morot y González Besada; sosteniendo que, aun cuando el del último había desaparecido sin saber cómo, vivía para los efectos del Tribunal Supremo, que tuvo en cuenta algunas de sus disposiciones.

ALONSO BAYÓN (diputado a Cortes).—Dice que los derechos que se van a exigir son los derechos de los desheredados, de los pobres. Añade que en el día alegre de la sesión inaugural no debía olvidarse a los empleados todos de los Municipios, y estima que debe pedirse al ministro de Hacienda la rebaja de los descuentos, con arreglo a una escala debidamente sometida a un previo estudio. Protesta de lo ocurrido con el secretario de Santa Cruz del Retamar (provincia de Toledo), el cual ha sido separado de su empleo por no dar su voto a quien el orador, siendo únicamente contestado.)

MOROTE (director de Administración).—Quinta que ha llegado la hora de pronunciar pocas palabras, apelando a las obras. Cree que la defensa de los intereses de la clase puede ir unida a la defensa de los intereses de la Patria.

FRANCOS RODRIGUEZ (director de Comunicaciones).—Dice que habla por obediencia. Dedicó elogios grandes al Sr. Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid, y en el al Cuerpo todo de secretarios municipales, al cual dice que profesa gran cariño; por lo que se ofrece para todo cuanto en su favor pueda hacerse.

GONZALEZ BESADA pronuncia breves palabras, encaminadas a hacer resaltar que lo que tantas veces se ha pretendido está a punto de realizarse ahora, porque el espíritu corporativo ha entrado en todos. Habla de las garantías que deberá ofrecerse a los secretarios, de la eficacia de la ley Municipal, de su obra y de la de los que le precedieron, y termina haciendo una semblanza del señor Morot.

RUZ JIMENEZ cierra los discursos, ocupándose de su proceder, defendiéndose de cuantos le señalan como anticonstitucional porque lea el asunto del reglamento a la «Gaceta». Sostiene que no hay en ello abuso del Poder, y que si lo hubiera, él iría bien acompañado con los nombres de Dato, Morot, Besada y cuantos otros se comparan de este problema. Dedicó elogios al Sr. Ruano, y manifestó que si alguna responsabilidad hubiera contraído, la arrostraría gustoso en favor de la clase cuya representación le escuchaba.

Tanto el ministro como los demás oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto inaugural, quedaron reunidos los secretarios, acordándose la concesión de un voto de confianza para la Mesa, para que ésta pueda designar los individuos que formarán la Comisión Ponencia encargada de estudiar el reglamento. Constarán de un presidente, un secretario y cinco vocales.

Hablaron brevemente algunos señores, entre otros acuerdos se adoptaron los de pedir la reposición del secretario de Santa Cruz del Retamar y la adquisición de una corona, que habrá de colocarse en la tumba del Sr. Morot.

Distintas Comisiones se encargaron de visitar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, para dar las gracias al primero por su interés demostrado en favor de los secretarios, y pedir al segundo la rebaja de los descuentos, con arreglo a lo propuesto por uno de los oradores.

La reunión primera se celebrará, probablemente, el lunes.

IMPRESA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.827.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

SUCURSALES

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje. PRECIO FIJO :-: VENTAS AL CONTADO PÍDASE EL CATALOGO GENERAL

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. PATA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA

CERERIA PONTIFICIA

UNICA EN ESPAÑA por los SUMOS Pontifices. CERERIA PONTIFICIA DEL CORAZON DE JESUS. UNICA EN ESPAÑA por los SUMOS Pontifices. Cera de Abejas: Ocho y medio reales libra. Cera Hiladiza: Siete y medio reales libra. CERA EGIPCIANA: Ocho reales kilo. Incienso de Arabia: 3, 4 y 6 reales libra.

DELEGADOS DE PUBLICIDAD

En Madrid y provincias, a sueldo y comisión, se necesitan con buenas referencias. Dirigirse a los señores PARDO y MARTIN, Corredora Alta de San Pablo, 21.

ESTERAS

Mas barato que nadie. FERRAZ, número 18 (junto al estanco). Juventud Maurista. Se necesitan bordadoras a máquina. Se ofrecen modistas a domicilio, y toda clase de obreros de uno y otro sexo.

NOVELAS MORALES

EL AHORCADO DE PALO, por D. Gabino Tejedo. EL CABALLERO SIN NOMBRE, por D. F. Navarro Villalada. MUNDO, DEMONIO Y CARNE, por D. José Selgas. LAS TRES NOVELAS, UNA PESETA De venta en el kiosco de EL DEBATE.

“REUNION” Sindicato de Seguros marítimos. Pasaje de la Paz, 10 bis Capital de garantía: BARCELONA 200 millones ptas.

CAMAS SOLDADOS DE CUOTA

DORADAS 1.ª CASA EN ESPAÑA UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. PINIBOS, Espez y Mina, 5. ESENCIAS Perfumes. Productos químicos. Colorantes. Inofensivos. Vainilla en barra. Ernst Hattenbach Universidad, 15 BARCELONA

ALQUILERES

ALQUILO tienda grande, vivienda, 125 pesetas; cuarto, 100. Barbieri, 4. VARIOS URGEN aprendizas y ayudantes de modista. Clavel, 8, principal. COMPRÓ cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434. VIOLINES antiguos compra altos precios R. Saenz, San Lorenzo, 9. VIAJANTE quiera llevar adonada muestrario cajas música, relojes, bisutería, quincalla, escriba a Juan Bautista, Lista Correos, Madrid. CASA PARTICULAR admite huéspedes. Costanilla de los Angeles, 4, primero izquierda. COMPRO dentaduras, alfileres, platinos, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). SOLEDAD GONZALEZ, sastrera y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A) BACHILLER, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierdo. Urgente. (D) PROFESOR acreditado de clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, primer piso. (E) PERRUQUERO, procedente de las mejores peluqueras de ésta, se ofrece a domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando el Católico, 12, bajo. N. B. BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas. 10, Ciudad Rodrigo, 10.